

Sesenta y más



2007- Año Europeo de la Igualdad de Oportunidad para todos

PUBLICACIÓN DEL
MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES.
SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD.

IMSERSO



NÚMERO 259 ABRIL 2007



La Noticia

**El Gobierno propone
561 euros para los
cuidadores familiares**

Calidad de Vida

**Mantener a raya
los problemas gástricos**

A fondo

**Las políticas
sociales,
principal eje
de la acción
del Gobierno**

ESTÁS EN LA EDAD de no hacer nada o DE HACERLO TODO

De enseñar lo que sabes

De decir lo que piensas

De no madrugar

De caminar 30 minutos al día

De leer hasta aburrirte

Después de los 65 mantente activo. Haz que el ejercicio físico y una dieta equilibrada formen parte de tu día a día. Así podrás disfrutar mejor de todo lo bueno que te ofrece la vida. **Estás en la edad de hacerlo todo.**



CONSEJO EDITORIAL

Angel Rodríguez Castedo, Ignacio Robles García, Pablo Cobo, Ángeles Aguado, José M^a García, Eladio Pérez Ramírez, Esther López Martín-Berdinos, José Carlos Fernández Arahetes e Inés González.

DIRECTORA

Inés González.

REDACTORES

Juan M. Villa y Rosa López Moraleda.

MAQUETACIÓN

Francisco Herrero Julián.

FOTOGRAFÍA

M^a Ángeles Tirado Cubas.

PORTADA

Stock Photos.

ADMINISTRACIÓN

M^a Dolores del Real Ballesteros y Concha Largo Rodríguez.

COLABORADORES

Araceli del Moral, Patricia Pérez-Cejuela, Reina González Rubio, Cristina M^a Alarcón, Raquel Delgado y Juan Manuel Vidal.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Inés González, Juan M. Villa y Rosa López Moraleda.

EDITA

IMERSO.
Avda. de la Ilustración s/n.,
c/ Ginzo de Limia, 58.
28029 Madrid.

DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.seg-social.es/imerso>.
<http://www.imersomayores.csic.es>

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración s/n.,
c/v a Ginzo de Limia, 58.
28029 Madrid Tel.: 91-363 86 28.
Fax: 91-3638973.
revistasimerso@mtas.es

DEPÓSITO LEGAL

M 11.927-1985.
NIP0: 216-07-002-0.
ISSN: 1132-2012.
TIRADA: 73.000 ejemplares.

IMPRIME

Altair Quebecor
Ctra. N-IV a Seseña, Km. 2,700
45223 Seseña - Toledo.
Tel.: 91 895 79 15.

Número 259 / Abril 2007

6 LA NOTICIA

El Gobierno propone 561 euros para los cuidadores familiares.

8 REPORTAJE

“Ironías de la vida”, unos mayores de cine.

14 ENTREVISTA

Matilde Fernández, ex ministra de Asuntos Sociales (1988-1993).

18 A FONDO

Las políticas sociales, principal eje de acción del Gobierno.

26 ACTUALIDAD

31 CUADERNOS

II Congreso sobre Domótica, Robótica y Teleasistencia. Foro de Servicios Sociales Municipales. Jornadas sobre Gestión de Servicios de Dependencia.

40 CALIDAD DE VIDA

Mantener a raya los problemas gástricos.

44 EN UNIÓN

Desarrollo y Asistencia, ONG de voluntariado.

48 INFORME

Radio Nacional de España: 70 años de servicio a los ciudadanos.

54 MAYORES HOY

Pilarín Bayés de Luna, Ilustradora de libros y cuentos infantiles.

58 CULTURA

Antonio Machado en Castilla y León.

62 MAYOR GUÍA

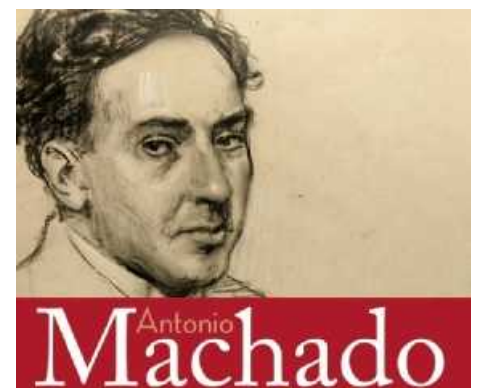
66 OPINIÓN



8-13 Reportaje



14-17 Entrevista



58-61 Cultura

Las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial de la revista. La revista no se compromete a publicar ni a mantener correspondencia sobre los originales que se envían.

Suscripciones sólo por fax: 91 363 89 73, o por carta: Sesenta y más. Avda. de la Ilustración, s/n. c/ Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid.
TELÉFONOS DEL IMERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09

El Gobierno ya ha aprobado el Real Decreto que establece el baremo del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Esto permite que todos los españoles, que lo soliciten, puedan ser evaluados en los servicios sociales de la Comunidad Autónoma en la que residan y, determinar así el grado y nivel de dependencia que les corresponda.

EL BAREMO DE LA DEPENDENCIA YA ESTA EN VIGOR

La aprobación del baremo por parte del Gobierno es un paso fundamental en el proceso de desarrollo del cuarto pilar del Estado del Bienestar. La baremación es un instrumento básico del nuevo sistema de protección, al establecer quiénes pueden beneficiarse, y en que medida, de las prestaciones y servicios establecidos en la Ley de Dependencia, y a las que tendrán derecho.

La valoración de las situaciones de dependencia es fruto del acuerdo obtenido por el Gobierno y las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de la Dependencia. El baremo es de carácter estatal y serán las Comunidades Autónomas las que realizarán las valoraciones. Por otro lado, este instrumento cuenta con el respaldo del Consejo Nacional de la Discapacidad, el Consejo Estatal de Personas Mayores, Consejo Estatal de ONG, el Comité Consultivo del Sistema de Dependencia, y cuenta con el dictamen favorable del Consejo de Estado. Todo ello indica el alto grado de acuerdo a la hora de poner en marcha, con las

máximas garantías, un elemento clave para los ciudadanos que se encuentran en situación de dependencia. La valoración objetiva de las situaciones de dependencia es el primer paso para que el desarrollo del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia se corresponda, en su intensidad con las necesidades reales de las personas en situación de dependencia y sus familias.

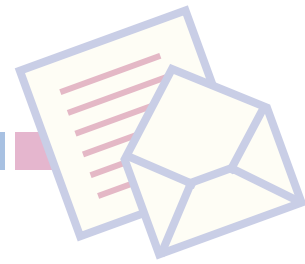
El baremo aprobado incorpora las especificidades de los diferentes tipos de discapacidad (física, psíquica, mental o intelectual) para valorar las posibles situaciones de dependencia. Ya que es necesario incidir en que la Ley de la Dependencia genera un nuevo derecho de ciudadanía para todos los ciudadanos, y que el Sistema de protección tiene como objetivo la atención a las personas dependientes.

Así, este instrumento de valoración identifica el nivel y los problemas de desempeño que puedan tener los ciudadanos en su entorno habitual para realizar las actividades básicas de la vida diaria, así como el grado de supervisión y apoyo de otra persona requerido para estas tareas. De esta forma se establece una clasificación de niveles de autonomía personal y de necesidad de supervisión y/o apoyo para estas actividades con el objetivo de determinar el grado y nivel de dependencia de los ciudadanos.

Por otro lado, un elemento destacable es que en la evaluación se hará especial hincapié en las discapacidades intelectuales y mentales por sus especiales características. Además se incluye un instrumento de valoración específico para los menores de 3 años. En este caso, el baremo comparará el nivel de autonomía de un menor en relación al habitual en otra persona sana de la misma edad. El instrumento de valoración establece tres grados de dependencia, al igual que el de carácter general, aunque sin niveles en cada grado, y regula revisiones de oficio a los 6, 12, 18, 24 y 30 meses. A los 36 meses los menores serían evaluados con el baremo general.

Este año serán beneficiarios del Sistema de Dependencia los ciudadanos que se encuentren en una situación de gran dependencia (Grado III). Esto supone, sobre una evaluación de hasta 100 puntos, que los ciudadanos valorados entre 75 y 100 tendrán derecho a las prestaciones y servicios, que se determinen, este mismo año.

Cartas



Amigos postales

Me dirijo a ustedes para informarles que debido a la publicación de mi carta, en el número de la revista correspondiente a noviembre 2.006, he tenido respuesta de 40 nuevos amigos postales. No solo de España, sino de Francia, Cuba, Ecuador, etc.

Excelente el número 256 de Enero 2.007, sobre la Ley de Dependencia. ¡Es completísimo!
Le envío mis respetos.

R. H. Bettles, (Murcia)

Luchando por vivir

Vivo el presente a tope.
Voy por los 92 (ya son muchos).
No me pesan estos años,
porque estoy siempre en la brecha,
a cuestas con mi mochila
y la llevo muy repleta,
con todos mis pensamientos.
Que a lo largo de la vida
los he ido reuniendo.

Primero mi juventud,
que la tube movida,
a tope y muy removida.

Después cuando me casé,
criando a las fierecillas
(cinco hijos son muchos)
ya y cuando todos crecieron
volaron comoavecillas,
ya no les pude alcanzar,
casi les perdí de vista,
solo me quedan los nietos
que es mi mayor alegría.

Elvira Alfaro
Madrid

El mundo de la medicina

Que profesión tan humana,
es la que ejercen los médicos,
animando a mucha gente
y curando a los enfermos.
La carrera más bonita
es la de un buen cirujano,
porque no hay cosa más grande
que la vida del ser humano.
No apreciamos la salud,
hasta que no la perdemos,
y ponemos el remedio,
cuando ya no lo tenemos.
Culpamos a los doctores,
cuando ocurre una desgracia,
pero no somos conscientes,
cuando la vida nos salvan.
Porque un médico no es Dios,
ni tampoco hace milagros.
Ha estudiado una carrera,

para tratar de curarnos.
Cuando se encuentra uno mal y
nos falta la salud,
el doctor es el que nos cura
y con él vemos la luz.
Yo he vivido la experiencia,
la operación de mi esposo,
de un infarto que le dio
y se iba como un soplo.
Con la ayuda del Señor
y la de un bueno cirujano,
le di gracias a Dios,
porque su vida salvaron.
Que Dios bendiga las manos de todo
buen cirujano, que tienen algún
fallo, como cualquier ser humano.

Leandro Pérez
Toledo



la Noticia

EL GOBIERNO PROPONE 561 EUROS PARA LOS CUIDADORES FAMILIARES

Texto y fotos: Gabinete de Prensa del MTAS

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha anunciado que propondrá a las Comunidades Autónomas que la prestación a los cuidadores familiares de las personas dependientes sea de hasta 561 euros mensuales. Esta medida forma parte del desarrollo reglamentario de la Ley de Dependencia y será debatida próximamente en el Consejo Territorial de la Dependencia.

Así, los familiares que cuidan a las personas mayores y a las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas recibirán una prestación de hasta 487 euros mensuales, además del coste de la cotización a la Seguridad Social y de las acciones de formación (74 euros), que corren a cargo del Estado.

Caldera ha señalado también que las Administraciones Públicas destinarán este año 1.014 euros nuevos mensuales por persona dependiente para



El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, junto a la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, en un Centro de mayores.



El ministro interesándose por las actividades que se realizan en un centro de mayores.

atender a los beneficiarios con gran dependencia. De este modo, el Gobierno y las Comunidades Autónomas aportarán 507 euros adicionales al mes por persona con gran dependencia.

Además de la prestación, al tener que darse de alta en la Seguridad Social los beneficiarios tendrán derecho a poder recibir la pensión correspondiente.

La cuantía definitiva que percibirá el cuidador familiar estará determinada por el grado y nivel de dependencia del beneficiario.

El Gobierno y las Comunidades Autónomas cofinanciarán esta prestación, tal y como establece el texto de la Ley de Dependencia, aprobada por una amplia mayoría en las Cortes. Esta medida será debatida en los próximos días por el Consejo Territorial de la Dependencia.

FONDO EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN DEPENDENCIA

Caldera ha explicado también que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha habilitado un fondo extraordinario de inversión de 100 millones de euros para el desarrollo de la red pública del Sistema de Dependencia. Este fondo se dedicará a la construcción de centros de día y residencias.

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia,

establece un nuevo derecho de ciudadanía en España: el derecho de las personas mayores y de las personas con discapacidad que no se

Los ciudadanos podrán solicitar una evaluación de su situación de dependencia en los Servicios Sociales de su Comunidad Autónoma

pueden valer por sí mismas, a ser atendidas por los poderes públicos, y crea el Sistema de Dependencia.

A través del sistema, las personas dependientes tendrán garantizado el acceso a los servicios sociales (ayuda a domicilio, centros de día, teleasistencia, plazas residenciales) y prestaciones económicas (para el cuidador familiar o para el asistente personal) que necesiten.

La ley establece un plazo máximo de tres meses desde la constitución del Consejo Territorial de la Dependencia (finales de enero) para definir el desarrollo reglamentario (baremo, intensidad de servicios y prestaciones, régimen de la seguridad social de los cuidadores).

En la actualidad, el Gobierno y las Comunidades Autónomas ya han acordado el baremo con el que se evaluará a los ciudadanos su grado y nivel de dependencia, que podrán solicitar en los servicios sociales de sus Comunidades Autónomas para determinar su grado y nivel de dependencia y las prestaciones a las que tienen derecho. En 2007, según la ley, tendrán acceso a la atención las personas con gran dependencia y, paulatinamente hasta 2015, se irán incorporando al sistema las personas con dependencias severas y moderadas.

Para financiar la puesta en marcha del Sistema de Dependencia, el Gobierno y las Comunidades Autónomas destinarán cerca de 26.000 millones de euros adicionales hasta 2015 (más de 800 en 2007).

PRESTACIÓN POR CUIDADO FAMILIAR DEPENDENCIA

Prestación económica	Cotización a la Seguridad Social y formación (a cargo del Estado)	TOTAL
487 €	74 €	561 €

COMPARACIÓN CON OTRAS PRESTACIONES SOCIALES PÚBLICAS

Prestación por cuidado familiar dependencia	Pensión no contributiva	Pensión mínima de jubilación	Pensión mínima de viudedad
561 €	312,43 €	493,22 €	493,22 €

Reportaje



Lorenzo García, Ángel Serrano, Miguel de Castro, Marichu Calvo, Félix Alonso, Mercedes Miranda, Agapito Aguilar, Gloria del Olmo y Manuel Torre. Son los verdaderos artífices.

¡Unos mayores de cine!

“Ironías de LA VIDA”

Textos y fotos:
Cristina M^a Alarcón

Al visionar el cortometraje realizado por este grupo de San Fernando de Henares, cuesta creer que sea la primera vez que se ponen delante de una cámara. Y, lo que es más sorprendente, detrás. Con la ayuda del Ayuntamiento, ha sido posible la realización de un corto dirigido e interpretado por mayores.

En “*Sesenta y más*” ya sabemos que la edad no es obstáculo para nada, menos para desarrollar un arte, una afición o cualquier tipo de trabajo que no implique un excesivo esfuerzo físico.

En este caso, nos encontramos con el maravilloso universo del cine. El séptimo arte ha sido el protagonista de un proyecto que han llevado a cabo algunos mayores de San Fernando de Henares. Jubilados y ya peinando canas, este grupo lleno de entusiasmo, ha sorprendido a todo el panorama nacional con el cortometraje “*Ironías de la vida*”. Cada uno ha desarrollado funciones distintas, han empezado a saborear lo que es el mundo del celuloide y han hecho un buen trabajo que les llena ahora de satisfacción, no solo por las buenas críticas que ha tenido la cinta, sino sobre todo porque se han sentido respetados, valorados y han podido observar el orgullo de los suyos.

Este proyecto es una iniciativa del Área de Bienestar Social de la Concejalía de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento de San Fernando de Henares –Madrid-, en concreto del Programa de Animación Sociocultural de Personas Mayores. Una de las animadoras de dicho programa es Marichu Calvo de Mora, quien ha coordinado este proyecto y ha animado constantemente a estos nuevos cineastas en la aventura que resultó ser más que una experiencia. El mundo del cine es fascinante de por sí, pero ha sido Marichu quien les ha dado la confianza y la seguridad necesaria para embarcarse en este proyecto que ha obtenido un gran éxito.

EL TALLER DE CINE

Entre los meses de abril y junio de 2006, se desarrolló un Curso de Formación sobre Técnicas Cinematográficas

dirigido a las personas mayores que, de una u otra forma, vienen participando activamente en la oferta municipal de actividades de los Centros Socioculturales de Mayores como voluntarias, bien del Aula de Informática, bien de otras actividades de debate y culturales. Todas estas personas mostraban gran interés por aprender y vivir una vejez activa y saludable. De esta forma, el Ayuntamiento de San Fernando de Henares ha pretendido poner a su alcance la oportunidad de vivir una nueva experiencia, adquirir los conocimientos precisos y activar los estímulos suficientes para trabajar en equipo y, de esta forma, facilitar que contribuyan con sus aportaciones a mejorar la sociedad, sintiéndose útiles y desarrollando proyectos solidarios y acciones que dibujen un modelo de vejez activa a las generaciones de mayores venideras.

Durante la formación, fue tal la motivación y el entusiasmo conseguido por el grupo de mayores que se llegó a escribir el guión de lo que más tarde sería “*Ironías de la Vida*”. Para poder llevar a cabo la grabación del cortometraje, el Ayuntamiento incluyó esta iniciativa en el marco de la Escuela de Verano que anualmente organiza. Así, se centró la temática del curso en el mundo del cine. Una vez finalizado el rodaje del corto –y tras el impacto que esta experiencia causó tanto en los autores, sus familias y el municipio de San Fernando de Henares, como en los medios de comunicación- el Ayuntamiento decidió realizar la postproducción del cortometraje en las instalaciones del Aula Multimedia de la Casa

Encendida. Tras varias semanas de trabajo, mucho esfuerzo y más ilusión, el día 2 de octubre pasado se presentó “*Ironías de la vida*” en el Teatro García Lorca, con la presencia de la alcaldesa, Montserrat Muñoz y la concejala de Servicios sociales, Mercedes Varas. El estreno del cortometraje se enmarcó en las actividades programadas dentro de las Jornadas sobre Personas Mayores que se celebraron con motivo del Día Internacional del Mayor.

Muy pocas veces valoramos el cine como lo que es: el Séptimo Arte. Pero ese mundo del celuloide no es solo un universo exclusivo de estrellas mediáticas, artistas y profesionales conocidos y reconocidos. El cine es algo cotidiano, forma parte del ocio y del entretenimiento de cada uno de los mortales, y muchas veces nos llega sin requerirlo a través de la televisión, de las vallas publicitarias o de los autobuses urbanos. Niños, adultos y mayores disfrutan con él, lloran o ríen y viven historias que jamás vivirían. Pero, en algunos casos, personas afortunadas participan en ese mundo, bien dando la cara, bien detrás de una cámara, escribiendo un guión o encargándose de la producción de algo que es realmente complicado.

En esta ocasión, han sido personas mayores quienes se han encargado de transformar un bonito proyecto en un cortometraje. Para ello, el Ayuntamiento de San Fernando de Henares ha tenido que “enseñar” a estos nuevos cineastas la magia del cine, sus secretos, sus técnicas y el largo proceso que conlleva. Esto fue posible gracias a un taller de

Agapito Aguilar: “Este proyecto nos ha permitido compartir una experiencia inolvidable, todos los que formábamos el equipo nos hemos convertido en una gran familia”

Reportaje “IRONÍAS DE LA VIDA”

cine que entraba dentro de las actividades socioculturales del Programa de Mayores, y gracias a la paciencia, la experiencia y el cariño de Juan Carlos Gómez, un joven profesor que les explicó hasta el más mínimo detalle del mundo cinematográfico. Pero este proyecto no solo les abrió un mundo quizá desconocido para algunos de ellos. También les brindó la oportunidad de sentirse motivados realizando un trabajo en equipo, desarrollar la imaginación y creatividad de cada uno, debatir y opinar en grupo llegando a conclusiones y resoluciones comunes, mejorar su expresión –tanto escrita como oral– y la capacidad de interrelacionarse con otras personas.

El cortometraje, realizado gracias a la colaboración de 27 personas, cuenta la historia de una pareja de personas mayores, Gumersindo y Pascuala. No tiene hijos y buscan la última oportunidad de ser, de algún modo, abuelos. Para ello deciden “tomar prestado” un bebé en un centro comercial. Cuando por fin Pascuala se ha hecho con el niño dando “el cambiazco” con un muñeco, las ironías de la vida impiden que el matrimonio se salga con la suya.

IRONÍAS DE LA VIDA

La idea de realizar este cortometraje surgió del aula de informática del Centro de Mayores de San Fernando, en donde se daban cita cada semana varias de las personas que han formado parte del rodaje de “Ironías de la Vida”. Entre ellos, Ángel Serrano, ayudante de dirección: “Al principio nos impuso un poco



Parte del equipo de Ironías de la vida.

DIRECTOR Y GUIONISTA DEL CORTOMETRAJE.

Agapito Aguilar se ha convertido, con 73 años, en el más famoso director de cine de San Fernando de Henares. El autor de “Ironías de la vida” escribió el guión de la cinta desconociendo la repercusión y el impacto mediático que más tarde tendría su corto. Tornero jubilado, apasionado del cine y con un cierto aire de cineasta hollywoodiense de los 70, Agapito ha quedado encantado con la experiencia: “La unión hace la fuerza, esa es la conclusión que puedo sacar cada vez que veo la película. Ha sido fabuloso y tengo que agradecer a Juan Carlos, nuestro profesor, la paciencia y el cariño con el que nos enseñó para poder llevar a la práctica este proyecto que nos ha

el tema, aunque ya llevábamos mucho tiempo queriendo realizar un corto. Fueron Marichu Calvo y otras personas del

AGAPITO AGUILAR

llenado a todos. Entre 19 mayores con edades comprendidas entre los 60 y los 80 años, y con la colaboración de 8 jóvenes, hemos logrado hacer un cortometraje y, lo que es más importante, demostrar que la edad no es un impedimento para llevar a cabo trabajos y proyectos importantes”.

Agapito se ha tomado la realización de este corto como un reto; él, que adora el cine, no podía acobardarse ante esta oportunidad, aunque reconoce que ha sido complicado: “Rodamos durante cuatro días, en pleno mes de julio aquí, en San Fernando. El calor abrasador no fue nada comparado con el jaleo de organizarnos todos los integrantes del equipo, decidir localizaciones, la policía cortando el paso... Tuvimos pequeños obstáculos pero mereció la pena porque estábamos todos muy ilusionados, nos unimos muchísimo para que saliera bien. Y he cogido fuerza para seguir escribiendo guiones, ahora mismo tengo entre manos el guión de un documental que puede ser muy interesante”. El director y guionista destaca la suerte que todo el equipo ha tenido al compartir una experiencia tan gratificante que, además, ha servido para que todos ellos hayan aprendido y sigan conociendo el maravilloso mundo del cine.

Programa de Mayores, junto con el profesor del taller, Juan Carlos Gómez, quienes nos dieron el gran impulso para que lleváramos a cabo el proyecto. La verdad es que ha sido una tarea ardua, pero en cuanto se repartieron los papeles y cada uno ocupamos nuestro cargo, asumimos

Miguel de Castro: “Ver a mis nietos aplaudirme ha sido el mejor premio”

MERCEDES MIRANDA Y MIGUEL DE CASTRO

PASCUALA Y GUMERSINDO, PROTAGONISTAS DE IRONÍAS DE LA VIDA.

Miguel y Mercedes han interpretado en el corto al matrimonio que intenta hacerse con un niño que les dé alegría a sus vidas. Los protagonistas ya han adquirido esa química que otorga el haber trabajado mano a mano y reconocen que han terminado siendo una gran familia.

Quién iba a decirle a Miguel de Castro hace unos meses que iba a ser el actor favorito de su nieto: *“Los gritos de mis nietos me emocionaron tanto... Noté que se sentían orgullosos de su abuelo”*. Los aplausos recibidos en el Teatro García Lorca han sido la mejor medicina para este madrileño de 76 años que perdió gran parte de su ilusión cuando se murió su mujer: *“Siempre lo he hecho todo con ella, Araceli era mi vida y cuando se fue hace casi tres años me quedé vacío. No quería salir de casa ni hacer nada, mi hija sufría y me animaba para que saliera y buscara algún entretenimiento, pero yo no tenía ganas, no tenía ningún tipo de interés. Pero fue precisamente por mi hija por quien un día decidí acudir al Centro de Mayores y, después de participar en varias actividades, me apunté al taller de cine. Reconozco que fue lo mejor que pude hacer, fui recuperando parte de la ilusión que había perdido y ahora me siento mucho mejor”*.

Mercedes Miranda ya había actuado otras veces en talleres de teatro del Centro de Mayores de



San Fernando pero no se había estrenado en el mundo del celuloide: *“Ha sido muy divertido, nos lo hemos pasado fenomenal y hemos vivido momentos únicos, y a nuestra edad es muy importante que sigamos teniendo todo eso. Yo me considero muy afortunada y, además de una familia, he ganado otro marido –risas–, está primero el mío, que es el de verdad, el legal, luego mi marido en el teatro y Miguel, que ha sido un compañero estupendo.”* Pascuala cuenta que ella siempre ha estado involucrada en actividades y que se apunta a todo siempre que pueda ayudar y desempeñar una buena función, por eso mismo anima a todo el mundo a vivir experiencias de este tipo. *“Me sentí muy bien cuando el teatro entero rompió aplaudiéndonos, esa alegría la tendremos siempre dentro, nuestras familias han visto que sus padres y abuelos todavía tiene mucho que dar. También nos ha sorprendido muchísimo el impacto mediático que la presentación del corto tuvo, se nos ha visto fuera de España y creo que eso no es*

ninguna tontería”, afirma emocionada Mercedes.

Miguel y Mercedes –Gumersindo y Pascuala–, nunca pensaron que a estas alturas de su vida iban a convertirse en un actor y una actriz conocidos, sobre todo en su municipio, donde ahora les saludan y reconocen cada vez que salen a la calle. Al igual que el resto del equipo, consideran que lo importante no es solo lo que han aprendido, lo que han llegado a hacer, sino el mensaje que han intentado transmitir al resto de la sociedad: *“Las personas mayores estamos rodeados de soledad y muchas veces caemos en ella y nos aislamos del resto del mundo, incluso de la familia en algunas ocasiones. Por eso necesitamos recuperar el entusiasmo, las ganas de hacer cosas y demostrarnos a nosotros mismos que seguimos valiendo para mucho. Hemos de afrontar retos y sentirnos válidos. La partida de cartas y el periódico ya no son suficientes, es necesario que vivamos experiencias de este tipo que nos hagan sentir completos”*, cuenta Miguel.

Reportaje “IRONIAS DE LA VIDA”

nuestras responsabilidades y comenzamos a tomar conciencia de lo que estábamos haciendo”. Otro de los alumnos y compañero de Ángel en el aula es Félix Alonso, quien desempeñaría las funciones de jefe de producción en el corto: *“Casi ninguno nos conocíamos, algunos de vista, pero muy poco, solo Ángel y yo, y al final de esta historia hemos acabado siendo grandes compañeros y amigos. Hemos pasado unos momentos muy buenos, muy divertidos y, en alguna ocasión, complicados, pero esta experiencia no ha hecho más que darnos grandes satisfacciones”*.

Ninguno de los integrantes de este cortometraje es profesional, algunos habían hecho algo de teatro, pero otros ni siquiera conocían los entresijos del maravilloso mundo del séptimo arte. Cuenta Aída Moreno que cuando le asignaron su función dentro del reportaje desconocía totalmente cual sería su labor: *“Juan Carlos, el profesor, me dijo que yo iba a ser la “script” pero le pedí que primero me explicase cómo se escribía y qué tenía que hacer –risas-. Nunca había oído esa palabra, y ese que soy una gran aficionada al cine, pero al final desempeñé mis funciones perfectamente”*. Todo puede resultar difícil hasta que uno mismo lo intenta y así ha sucedido con este grupo de mayores que se ha lanzado a la piscina con un proyecto que achantaría a muchos jóvenes. Lorenzo García es el cámara del corto, y parece ser que en esta ocasión ha tenido muy buen ojo: *“A mí se me da bien la fotografía y creo que por eso cayó en mí la cámara. Utilizamos para filmar una cámara digital semiprofesional. Me preparé un poquito para rodar ciertas tomas y procuré hacerlo lo mejor posible, creo que como todos. Pero a pesar de la gran tarea realizada por maquillaje y peluquería, no he podido evitar sacar a los personajes con alguna que otra arruga –risas-”*.

Para Manuel Torre y Gloria del Olmo no ha sido ningún problema trabajar jun-



Marichu Calvo de Mora, coordinadora del proyecto.

tos, ya que además de compañeros son matrimonio. Manuel hace el papel de Policía y Gloria también aparece en la cinta como secundaria; la experiencia no solo les ha proporcionado pasar más tiempo juntos, sino que les ha regalado momentos tiernos y divertidos que ahora cuentan juntos a su familia. *“Creo que desempeñé bien el papel, incluso en la calle me confundieron con un policía de verdad y a mi mujer le gustaba el uniforme, comenta Manuel e interviene Gloria: Lo que le ha encantado es que le llamasen desde Argentina, donde tiene familia, para decirle que qué guapo había salido por la tele, aunque es verdad que el traje le quedaba como un guante.”*

MARICHU CALVO DE MORA COORDINADORA DEL PROYECTO

Este proyecto ha sido una propuesta desde el equipo de animación sociocultural al Área de Bienestar Social, y ha sido posible, en gran medida, gracias al resultado de todo el proceso que el Programa de Mayores lleva desarrollando desde hace muchos años. Marichu Calvo de Mora forma parte de este equipo: *“Era necesario ir poniendo en marcha recursos para crear un grupo y consolidarlo, ya que estaba entusiasmado y*

apostaba por llevar a cabo el proyecto. Eso lo vimos cuando en la primavera de este año programamos un curso de formación y decidimos que había que tirar para adelante e intentar hacer el rodaje en la escuela de verano. Ellos escribieron el guión, y se dieron cuenta de que no solo habían disfrutado y habían aprendido técnicas de cine, sino de que pudieron llegar a hacerlo, que con ayuda y asesoramiento de otros técnicos, al final, el cortometraje fuera un hecho”.

Lo más importante de todo esto no era que se iniciara el rodaje de la película, lo fundamental era que se sintieran constantemente motivados para sacar a flote un proyecto que, en cierto modo, era complicado. *“Fue un trabajo intensísimo, incluso rápido ya que queríamos que la presentación del corto quedase enmarcada dentro de las Jornadas sobre Personas Mayores, que tenían lugar del 1 al 4 de octubre, precisamente para que ellos vieran brillar su fruto. Fue necesaria mucha coordinación, la fase final de postproducción resultó complicada, el profesor que les ayudó en el corto no pudo estar presente en esta fase que se llevó a cabo en La Casa Encendida, estuvo el verano por medio y hasta septiembre no nos autorizaron para utilizar el centro de recursos visuales para*

realizar la postproducción”, cuenta la trabajadora social. Otro de los objetivos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares era que, durante este proyecto, los mayores fueran protagonistas de todas y cada una de las fases, que se sintieran involucrados totalmente y tuvieran conocimiento de lo que se hacía, tanto en la preparación del corto, como en la producción y la postproducción. Asegura Marichu: *“Era fundamental que al menos las tres o cuatro personas que habían estado más implicadas técnicamente en el rodaje vieran todo el proceso hasta el final y estuvieran en todo momento presentes en la última fase. El proyecto no radicaba solo en hacer un corto, lo realmente importante es que ellos estuviesen motivados para poder iniciar, posteriormente, un proyecto más de reflexión, de debate, que les permita plantear una historia que contar pero desde su propio punto de vista, como mayores que dominan las nuevas tecnologías y que forman parte de proyectos que hasta ahora no eran tan usuales entre las personas de esa edad”*.

Marichu ha sido la coordinadora del proyecto, pero también hay que nombrar al director del mismo, Gaspar Fernández Benavides, quien apostó porque se llevara a cabo la realización de esta cinta: Gaspar pertenece al Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Fernando de Henares. *“Yo le presenté el tema, le dije que teníamos esta oportunidad para las personas del Centro de Mayores y, obviamente, dijo que siguiéramos adelante con él. Creo que solo con percibir la ilusión que teníamos puesta en el corto le bastó para animarnos a continuar”*, afirma Marichu.

Desde el principio, Calvo de Mora se encargó de que el proyecto saliera a flote buscando soluciones y recursos para la puesta en marcha de su desarrollo. Ella misma fue quien captó al profesor del taller de cine, Juan Carlos Gómez, convenciéndole de que era una experiencia

Marichu Calvo de Mora: “Es una satisfacción ver la ilusión con la que han realizado este corto, y la acogida que ha tenido por parte de los medios y de la sociedad. Es un trabajo bien hecho y con mucho cariño”

maravillosa que merecía la pena llevar a cabo: *“Ha sido un esfuerzo grande pero muy bonito. Para mí, Juan Carlos Gómez, el profesor que les dio a los “chicos” el taller, ha realizado una labor fantástica. No solo es una bellísima persona que se ha implicado y ha sabido llevarles muy bien, sino que también es un profesional estupendo -a pesar de su juventud- que ha sabido motivarles y hacerles llegar los secretillos de algo tan complicado como es el cine. Al no poder dedicarse él a la postproducción, contó con la ayuda de Luis Coloma que ha hecho también un trabajo fabuloso en “La Casa Encendida”. A Juan Carlos solo le pregunté si veía posible el proyecto. Yo si lo creía, conozco a los mayores desde hace dieciocho años -llevo trabajando aquí desde el año 1988- y sé todo el proceso, sé como responden, ahora teníamos el aula de informática... A partir de ahí puedes hacerte una idea de qué impacto puede tener el proyecto y de cómo se va a desarrollar. Juan Carlos dijo sí y todos nos lanzamos sin pensarlo más”*.

La labor, el empuje y el sacrificio de Marichu ha sido decisivo para que el cortometraje no fuese un proyecto más. Ese era el envoltorio de un objetivo mucho más importante y realmente comprometido: *“ejercer una influencia positiva en los mayores que les anime a seguir desarrollando tareas enriquecedoras”*. Según Marichu, el reto que tenemos desde los servicios sociales es trabajar con las familias y con el entorno, que sean capa-

ces de transmitir, de expresar lo que ellos están viviendo dentro de estos centros. *“Yo, por ejemplo, hablo de Miguel de Castro -Gumersindo-. Miguel se emociona mucho hablando de lo que ha supuesto para él el corto porque se ha dado cuenta de que su familia ha sido quien ha conseguido traerle aquí, y luego él se ha sentido bien y acogido, tanto por los profesionales que estamos en el equipo, como por los compañeros que se ha encontrado aquí. En los Centros de Mayores hay ambientes para todos los gustos. El centro en el que ellos se han encontrado se puede decir que es, de alguna manera, la apuesta de futuro del Ayuntamiento de San Fernando de Henares por los mayores, pero hay centros que no son así. La verdad es que todo en lo que nosotros trabajamos son proyectos de macro intervención para que la gente se sienta a gusto, tenga otras actividades diferentes y se deje de ver estos centros como el hogar del jubilado”*.

El impacto mediático que ha tenido el cortometraje después del estreno ha sido tal que los mayores del Centro de San Fernando de Henares ya son pequeños artistas reconocidos no solo en su entorno. Es lógico y normal que ellos se sientan tan contentos, a ellos les supone una inyección alucinante de ánimo, de alegría, de ilusión... de satisfacción al ver a sus familias orgullosos de ellos. Es muy gratificante ir viendo el cambio que han dado y lo mucho que han disfrutado con este proyecto.

Entrevista

MATILDE FERNÁNDEZ

“La ley de Dependencia puede ser una gran ley para cohesionar España”

La persona que puso en marcha otro de los pilares del Estado del Bienestar, la universalización de las pensiones, hace balance de las políticas sociales de las últimas décadas y pasa revista a algunas de las adoptadas recientemente. Entre ellas, valora de forma muy positiva la Ley de Dependencia que, como ciudadana, le afecta muy directamente.

— **Desde la llegada de la democracia a nuestro país se ha producido un innegable avance social. Hoy, cuando se está poniendo en marcha la Ley de Dependencia, ¿qué balance puede hacernos de estos casi treinta años transcurridos?**

Hago un balance muy positivo de los primeros años de la democracia, del esfuerzo de UCD y de los gobiernos socialistas por recuperar atrasos y avanzar en la política social. Sin embargo, en la etapa de crecimiento de finales de los noventa perdimos oportunidades, reducimos el gasto social y eso fue un error que ahora nos obliga a hacer un esfuerzo mayor. El año que más se dedicó al gasto social fue 1993, el 24% de los recursos del país se dedicaron a ese fin. Hoy estamos en el 20%, cuando la media europea es del 27,5%. Esos siete puntos de diferencia están en la Ley



MATILDE FERNÁNDEZ
EX MINISTRA DE ASUNTOS
SOCIALES

Primera ministra de Asuntos Sociales de nuestro país, la asturiana Matilde Fernández ha dedicado toda su vida a los temas que afectan a la gente. Así bautizó un conocido periodista al Departamento que ella dirigió entre 1988 y 1993, el “Ministerio de la gente”.

de Dependencia, que va a ayudar clarísimamente a consolidar el “cuarto pilar” de ese Estado del Bienestar; en la red 0 a 3 años y en un abanico de políticas de familia que hay que desarrollar.

— **En políticas sociales, se puede hablar de un antes y un después de la creación del Ministerio de Asuntos Sociales. ¿Se considera pionera en este terreno?**

Me pareció inteligentísima la creación del Ministerio de Asuntos Sociales por parte del presidente Felipe González. Algunas veces pienso que si se hubiera creado un poquito antes, tal vez, hubiéramos conseguido desarrollar una ley básica de servicios sociales que nos hubiera permitido disponer de un marco legislativo como tienen educación o sanidad. El Ministerio de Asuntos Sociales era el ministerio pequeño de las políticas sociales, pero conseguimos duplicar el porcentaje de gasto social en cinco años y eso los ciudadanos lo notan, aunque fuese una pequeña cantidad en relación a los otros ministerios que universalizaron la sanidad y la educación, hitos de esa época. Lo que sí hicimos, y de ello fue protagonista todo el equipo maravilloso de servidores públicos que había y hay en el IMSERSO, fue universalizar el sistema de pensiones.

Texto: José Carlos Fernández Arahuete / **Fotos:** M^a Ángeles Tirado

— **Que podríamos denominar el tercer pilar del Estado del Bienestar, ahora que se está poniendo en marcha el cuarto con la Ley de Dependencia.**

Se calculó entonces que podrían beneficiarse de la universalización de las pensiones alrededor de 600.000 personas y se calculó muy bien. Sabíamos que era una medida que iba a servir a la gente con menos recursos y, dentro de éstas, a las mujeres que habían trabajado pero no habían cotizado o lo habían hecho de manera insuficiente. La universalización de las pensiones sirvió, sobre todo, para hacer un poquito más iguales a las personas mayores. El Ministerio de Asuntos Sociales, que era un ministerio de micropolíticas hasta que contribuyó a esta universalización, fue pionero y creativo. En su seno había servidores públicos que tenían perfectamente clara su función, pero además le ponían el alma porque creían profundamente en lo que estábamos haciendo.

— **Y, por fin, nuestro país va a disponer de un Sistema de Atención a la Dependencia. ¿Qué opinión le merece la Ley de Dependencia recién aprobada?**

La Ley de Dependencia es la ley que cualquier ministro social hubiera deseado protagonizar con su firma, la que definitivamente va a permitir a nuestro país disponer de todos los pilares del Estado del Bienestar. Es una ley importantísima para el bienestar y el empleo, a la vez que una ley difícil porque va a necesitar de mucho diálogo, necesario para amasar el acuerdo entre las tres administraciones y, de forma especial, entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas.

— **El Gobierno ha impulsado la puesta en marcha del Sistema de Dependencia y ahora a las comunidades autónomas les corresponde gestionarlo. ¿Sabrán estar éstas a la altura de las circunstancias?**



“La Ley de Dependencia es la ley que cualquier ministro social hubiera deseado protagonizar con su firma”

Espero que sí. Esta ley necesita de mucha lealtad, de mucho sentido del Estado; de saber que se tienen muchas competencias, pero que hay que desarrollarlas en coordinación con otras

administraciones. Confío también que la Ley de Dependencia, que puede ser una gran ley para cohesionar España, sirva para pactar dos asuntos que me parecen importantísimos: la opción por la econo-

Entrevista MATILDE FERNÁNDEZ

mía social frente al mercado puro y duro, porque de cuidar a un anciano y a un discapacitado es difícil obtener beneficios y el mercado, al final, acaba haciendo del beneficio lo más importante; y la apuesta por un liderazgo de lo público en las políticas sociales, que reduzca las cifras tan tremendas de predominio de lo privado que ahora se dan.

— La Ley de Dependencia, ¿nos acerca al Estado del Bienestar ideal?

La Ley de la Dependencia va a proporcionar unas prestaciones y unos servicios importantísimos. Además, aunque la memoria económica de la Ley habla de que su aplicación supondrá un incremento de dos puntos de Producto Interior Bruto (PIB), yo sinceramente creo que, si hay un compromiso serio de las comunidades autónomas, realmente será del 3% de PIB cuando la Ley esté desarrollada. Si en los próximos años avanzamos en una mayor inversión pública en la red 0 a 3 años e impulsamos bien la Ley de la Dependencia, sin duda, acortaremos distancias con respecto a los países más avanzados de Europa. Soy consciente también de la importancia que ha tenido para ello la muy respetable subida de las pensiones que se ha producido en lo que llevamos de legislatura.

— Hace unos años se pensaba en la atención a la dependencia como una especie de utopía.

Mira si era una utopía que los servicios sociales y los programas que planteamos entonces en el Plan Gerontológico son las bases de la actual Ley de Dependencia. El Plan llegué a presentarlo al Consejo de Ministros con una memoria económica que contemplaba una inversión de dos billones de pesetas. Por desgracia, fue el momento en que dejó la vicepresidencia del Gobierno Alfonso Guerra, que le había dado el visto bueno, y se produjo un retroceso que hizo que el Plan Gerontológico se aprobara con una inversión mucho más



modesta. El ministro Caldera y todo el equipo del Ministerio, aunque estoy segura que habrán tenido sus más y sus menos con Economía, han hecho algo importantísimo: poner en marcha un sistema de atención a la dependencia que, además, creará 300.000 puestos de trabajo.

— A quien inventó el programa de Vacaciones habría que ponerle una medalla ¿No?

Esa medalla se la tenemos que dar primero a Joaquín Almunia y a Manuel Chaves que siendo ministros de Trabajo fueron los que administraron un primer programa de 16.000 personas. Cuando llego al Ministerio de Asuntos Sociales me pasan el testigo y me dicen “cuida esto porque es importante”. La medalla la tienen que compartir con los empresarios y

los sindicatos CC.OO y UGT de las Islas Baleares que fueron los que apoyaron. Acertaron y fue y es un éxito. Estoy segura de que más antes que después tendremos un programa europeo, con fondos de la UE, de jubilados que viajen por Europa. Sé que se está trabajando en ello. Con los programas de Vacaciones y Termalismo para mayores demostramos que las políticas sociales no eran un saco con agujeros que nunca se llenaba, sino un gasto inteligente que creaba empleo y calidad de vida, que hizo posible que los jubilados españoles vivieran una espectacular transformación. Gracias al programa de Vacaciones, los mayores pasaron de decir “por fin, ya he visto el mar”, en los primeros años, a “he aprendido a disfrutar” o “he conocido amigos y amigas”. Esto fue maravilloso.

— **Una de sus apuestas fue la de fomentar el asociacionismo de las personas mayores y consolidar sus organizaciones representativas. ¿Se ha avanzado lo necesario?**

No, aunque se ha avanzado muchísimo. Creo que conseguimos el nivel de participación ideal de los mayores en sus cosas: en administrar los hogares, en participar en la toma de decisiones que les afectaban, en controlar los programas de vacaciones y balnearios, etc. Luego, otros gobiernos siguieron impulsando el voluntariado, que es muy importante. Pero, en la medida que los españoles llegan a la jubilación más sanos y preparados, queda por diseñar espacios en los que los mayores contribuyan como voluntarios al quehacer solidario de la sociedad espa-

la presencia efectiva de la mujeres en todos los órdenes de la vida. ¿Qué siente ante ello la que fue la primera ministra de un gobierno socialista?

Me siento feliz de que esa ley la haya puesto en marcha el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. La Ley de Igualdad tiene tres grandes objetivos: avanzar en conseguir una mayor presencia de la mujer en los espacios de poder y responsabilidad de la vida pública y económica, reducir las desigualdades por razón de sexo y avanzar hacia su eliminación. Pero, lo más importante, es que se va a hacer desde cada centro de trabajo, empresa, consejería o ministerio. No olvidemos también que nosotros, que estamos acostumbrados a tomar a Europa como mode-

vía más. He aplicado esa expresión de Norberto Bobbio de que los seres humanos teníamos que ser tolerantes con los transigentes e intransigentes con los intolerantes. Yo procuro seguir esa máxima, e incluso refuerzo la primera, a mí me gusta ser tolerante con todo el mundo. Además me gusta escuchar a la gente y me siento segura de cómo entiendo y vivo mis valores, que definiendo, pero no le tengo que imponer nada a nadie.

Siempre he sido bastante educada, cuidadosa y correcta, porque me parece que hay que tratar así a las personas y, en cualquier caso, esperar que también te traten a ti así. Pero, todavía, soy más moderada que antes. Ahora, en mis convicciones, sigo siendo muy rebelde y queriendo que se cambie mucho el mundo, sinceramente. En eso he cambiado poco.



— **Me imagino que no tendrá mucho tiempo libre, pero, cuando lo tiene ¿en qué lo ocupa o le gustaría ocuparlo?**

Llevo tres años dedicando mi tiempo libre a mis padres. Soy cuidadora informal de una madre que va perdiendo la memoria y de un padre enfermo. Voy a su casa a dormir por la noche, les cuido los fines de semana y hago turnos con mi hermano y una cuidadora. Por eso, entiendo perfectamente cuando la gente dice lo duro que es ser cuidador, porque es reducir al mínimo tu tiempo libre para estar plenamente ocupándote en cuerpo y alma a otras personas, a las que quieres mucho y ves que van envejeciendo.

Cuando vuelva a tener tiempo, una de las cosas que quiero volver a hacer es ir a la universidad, aunque mis sobrinos me dicen que conservo una imagen romántica de ella. Me gustaría estudiar historia, moderna y contemporánea, para conocer un poco mejor algunas claves de lo que pasa en España y en Europa. También pienso ser una voluntaria de las que hablaba antes. Me han gustado siempre los temas de cooperación al desarrollo y algún día retomaré esta vocación.

ñola. Me parece que falta todavía que participen en programas intergeneracionales, de cooperación al desarrollo, en temas de turismo rural, etc., como ocurre ya en los países nórdicos. Los mayores tienen que pasar de sacar adelante sus propios proyectos a participar en otras cosas que no afectan a su vida cotidiana.

— **Hace apenas unos días entró en vigor la Ley de Igualdad, que garantiza**

lo, somos un referente para América Latina y esta ley y la de Dependencia van a repercutir allí en reivindicaciones, propuestas y compromisos de gobierno.

— **Tiene fama de luchadora, de no arrear con nada. El paso de los años, ¿no ha mitigado ese empuje?**

Yo en las formas creo que siempre he sido poco ruidosa e, incluso, bastante respetuosa, pero, si cabe, hoy lo soy toda-

A Fondo



El ministro de trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce en una visita a un centro de mayores.

Balace de tres años en los que lo “social” ha sido protagonista

LAS POLÍTICAS SOCIALES, PRINCIPAL EJE DE ACCIÓN DEL GOBIERNO

Texto: Sesenta y Más

Fotos: M^a Angeles Tirado y MTAS

Desde su toma de posesión, y fiel al compromiso electoral adquirido con los ciudadanos, el Gobierno asumió como uno de sus principales ejes de acción el impulso y desarrollo de las Políticas Sociales. Casi tres años después, se han creado más empleos que nunca, 2,1 millones y la tasa de paro es la más baja desde hace 25 años; el Salario Mínimo Interprofesional ha subido desde el 2004 un 24% y las pensiones más bajas han experimentado la mayor subida de la historia; y han sido aprobadas trascendentales leyes como la Ley contra la violencia de género o la Ley de Igualdad.

Sin embargo, son otras muchas las medidas que han tenido un impacto favorable, sobre todo entre los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

La última de ellas y quizá la de mayor calado social ha sido la aprobación en diciembre de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Esta ley reconoce, por primera vez desde hace quince años, un nuevo derecho para todos los ciudadanos españoles que no pueden valerse por sí mismos, que tendrán garantizada su atención por el Estado a través de una serie de prestaciones económicas y sociales que en la actualidad sólo alcanzan a unos pocos. Con ella se sientan las bases del Sistema Nacional de Dependencia, el llamado cuarto pilar del Estado del Bienestar.

La Ley de Dependencia, que se encuentra en su fase de desarrollo reglamentario, representa también una prueba más de que el esfuerzo de diálogo que está haciendo el Gobierno está dando sus frutos: los agentes sociales, las organizaciones representativas de personas mayores y de personas con discapacidad y las comunidades autónomas ya han expresado su acuerdo con sus principios.

Este espíritu de diálogo ha fructificado también en otros temas como la reforma del mercado de trabajo que entró en vigor en el pasado mes de julio, la de la Seguridad Social o el Estatuto del Trabajo Autónomo, cuyos proyectos de Ley se están tramitando en el Parlamento, o la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Ésta, que ha sido aprobada en marzo, era una de las prioridades de una legislatura que se inició,

El empleo se sitúa en el mejor momento de la historia; el número de desempleados y la tasa de paro, las más bajas en veinticinco años. Los datos más positivos, los de empleo y paro femeninos.

precisamente, con un Consejo de Ministros paritario. La Ley de Igualdad contribuirá a hacer de España una sociedad más justa, en la que la vida de hombres y mujeres se desarrolle en condiciones de plena igualdad, mediante un conjunto de medidas laborales, sociales y administrativas.

2,1 MILLONES DE EMPLEADOS MÁS QUE EN 2004

En materia de empleo, nos situamos en un momento histórico. Al analizar la evolución más reciente de las principales variables del mercado de trabajo, a partir de la EPA, en los casi tres años de la actual legislatura, periodo que abarca desde el segundo trimestre de 2004 hasta el cuarto trimestre de 2006, el balance que se obtiene es muy positivo, observándose un elevado ritmo de creación de empleo y de descenso del paro.

En este periodo se han creado más de dos millones de puestos de trabajo, 2.136.000, y el paro ha descendido en 417.000 personas, a la vez que se ha conseguido reducir la tasa de paro hasta el 8,3%, el nivel más bajo alcanzado desde el año 1979, en un marco de fuerte incorporación de activos al mercado de trabajo.

En este proceso han sido protagonistas, por un lado, las mujeres, que absorben más de la mitad del

empleo generado en este periodo (el 55,6%), prácticamente la mitad del descenso del paro y, por otro lado, la población extranjera que reside y trabaja en España, como consecuencia de la afluencia masiva de extranjeros al nuestro país al comenzar la década del año 2000, de forma más intensa a partir del año 2002. Los trabajadores extranjeros concentran la mitad del empleo generado en el periodo, alcanzando unas tasa de actividad y de empleo muy superiores a las alcanzadas por el conjunto de la población, ya que se trata de una mano de obra joven y dinámica (en el cuarto trimestre de 2006, en relación con la población de 16 y más años, su tasa de actividad se eleva al 77,6% frente al 58,6% para el conjunto de la población y su tasa de empleo al 68,3% frente al 53,7% a nivel nacional).

En la buena marcha del empleo durante 2006 y, sobre todo, en el espectacular aumento de la contratación estable –más de 1.200.000 contratos de julio a diciembre– tiene mucho que ver el Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, acordado en mayo con los empresarios y los sindicatos UGT y CC.OO, y que desde su entrada en vigor está siendo una herramienta decisiva para el aumento de la estabilidad en el empleo y la disminución de la precariedad laboral.

A Fondo LAS POLÍTICAS SOCIALES, PRINCIPAL EJE DE ACCIÓN DEL GOBIERNO

Con el acuerdo de la inmensa mayoría de las organizaciones representativas del sector, el Gobierno elaboró y remitió a las Cortes el proyecto de Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo. Más de tres millones de autónomos y sus familias se van a ver beneficiadas, por primera vez, de un texto legal que garantiza sus derechos y recoge sus deberes. El derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación, el de conciliación de la vida profesional y familiar o el de protección de sus riesgos laborales son algunos de los derechos que se les reconocen.

El diálogo con los interlocutores sociales ha producido, desde la firma del acuerdo sobre Competitividad, Empleo Estable y Cohesión Social en julio de 2004, más de una veintena de acuerdos. Además de los ya mencionados, se puede anotar el acuerdo para la Extensión de Convenios Colectivos, que posibilitó que más de 2.650.000 trabajadores (el 21% de los asalariados) que carecían de convenio colectivo se acogieran a otro vigente en su sector o ámbito de actividad; el acuerdo para la mejora del sistema de protección por desempleo de los

trabajadores agrarios de Andalucía y Extremadura o el que establece un nuevo modelo de Formación Profesional para el Empleo.

Las políticas activas de empleo han sido, por su parte, otra prioridad, con la formación como elemento crucial para aumentar la adaptabilidad de los trabajadores, las oportunidades de empleo y la productividad del conjunto de la economía. En los dos primeros presupuestos de este Gobierno, los recursos destinados a formación crecieron por encima del 30%. Con ese mismo criterio, la vigente Ley

ACUERDO EN LA LEY DE DEPENDENCIA

La aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia (Ley de Dependencia) ha supuesto toda una revolución social en España y un punto de inflexión en la protección de personas mayores y personas con discapacidad. Con este proyecto, nuestro país se equipara con los países nórdicos y centroeuropeos en políticas de atención a personas dependientes.

La Ley, que contó con el respaldo de una amplia mayoría parlamentaria, entró en vigor el pasado 1 de enero. El Gobierno y las Comunidades Autónomas están definiendo ahora el desarrollo reglamentario de la ley (baremo, intensidad de servicios y prestaciones, prestaciones para familiares).

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, anunció el pasado 1 de abril las prestaciones a familiares como los 1.014 euros mensuales por persona dependiente o los 561 euros también mensuales para familiares que cuidan a las

personas mayores y a las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas (información ampliada en la sección "Noticia" de este número).

La Ley, que establece la puesta en marcha gradual y progresiva del Sistema de atención a la Dependencia hasta culminarlo en 2015, garantiza la atención por el Estado de las personas mayores y las personas con discapacidad que no pueden valerse por sí mismos, mediante una serie de prestaciones económicas y sociales como la teleasistencia y ayuda a domicilio, el ingreso en residencia o en centros de día o las prestaciones económicas por cuidado familiar. Esta última va a beneficiar de manera especial a las mujeres, que tradicionalmente venían asumiendo la atención de sus familiares dependientes. Ahora, los familiares que asuman esta tarea podrán percibir una prestación que incluye la cotización a la Seguridad Social y formación adecuada que, por otra parte, les capacitará para su futura inserción laboral.

La implantación del sistema requerirá de una inversión pública de más de 26.000 millones de euros hasta que se alcance su pleno rendimiento y consolidación en 2015 (más de 800 en 2007). El gasto público en la atención a la dependencia pasará así, en siete años, a representar el 1 % del PIB desde el 0,33 % actual. Sin embargo, se calcula que en los próximos diez años se crearán 300.000 puestos de trabajo nuevos; lo que supondrá un valor añadido en términos sociales y económicos y abrirá nuevas oportunidades al sector privado socio sanitario y de seguros. Los pasos decisivos para emprender esta política ya se han dado en la actual Ley de Presupuestos. Así, el Gobierno destinará más de 400 millones de euros en 2007 para poner en marcha el sistema y las Comunidades Autónomas aportarán una cantidad similar. Sin embargo, el esfuerzo presupuestario del Gobierno en materia de dependencia no comienza en 2007, sino que ya en 2005 se creó una partida para preparar la entrada en vigor de la ley

de Presupuestos dedica más de 7.400 millones a políticas activas. Destaca en este capítulo el incremento de la financiación de las bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social por contratación laboral, con una dotación de 3.039 millones de euros, un 28,1% más que en el presupuesto de 2006 y que refleja el impacto de la reforma laboral de mayo que ha promovido y auspiciado el Gobierno.

La elevación progresiva del Salario Mínimo Interprofesional, hasta alcanzar los 600 euros mensuales al final de la legislatura, es uno de los

de 50 millones que se cuadruplicó en 2006 hasta los 200 millones de euros. Hay que recordar que en la anterior legislatura no existía financiación estatal para políticas de dependencia.

Se ha incrementado también el presupuesto para teleasistencia, que alcanza la cifra de 29 millones de euros (un 16,4% más que en 2006), con los que se podrán atender a 180.000 beneficiarios.

Los Programas de Vacaciones para Personas Mayores del IMSERSO y de Termalismo Social siguen experimentando importantes incrementos: el primero supera ya el millón de beneficiarios y el segundo crece un 25% (hasta alcanzar los 200.000 beneficiarios). Por su parte, en el Programa de Turismo para Discapacitados, aumenta también un 25% para alcanzar las 16.000 plazas. No hay que olvidar que estos programas, además de mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de las personas con discapacidad, favorecen la creación o el mantenimiento del empleo en el sector turístico.



La Ley de la Dependencia permitirá poner en marcha el cuarto pilar del Estado de Bienestar.

Se estima que este año serán más de 125.000 los empleos relacionados con el Programa.

En la línea de contribuir a mejorar los servicios sociales de nuestro país, se están construyendo los Centros Estatales de Referencia de Alzheimer en Salamanca, de Enfermedades Raras en Burgos y de Atención a Personas con Grave Discapacidad Física de San Andrés del Rabanedo (León), cuya objetivo es impulsar y coordinar la investigación, la atención especializada y la formación de profesionales sociosanitarios en cada una de sus especialidades. Asimismo, se ha comprometido la construcción en Extremadura de otros dos centros más: el de Promoción de la Vida Independiente en Badajoz y el Atención a Personas con Discapacidad Intelectual en Cáceres, el de Daño Cerebral en Sevilla o el de Discapacidades Neurológicas en Langreo (Asturias).

Por lo que se refiere a la infancia, el Gobierno ha aprobado por primera vez en España una Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia

(2006-2009), con una serie de medidas destinadas a proteger a los menores y a mejorar los servicios públicos destinados a los niños y a las niñas. Algunas de estas medidas ya están dando sus frutos. España ha alcanzado ya el 27% de cobertura en plazas de guardería para menores de cero a tres años. Al comienzo de la legislatura no llegaba al 20%. Además, se ha creado el Consejo Consultivo de Adopción Internacional. En cuanto a políticas de familia, además de la Ley de Dependencia, el Gobierno ha aprobado el Reglamento de la Ley de Familias Numerosas, que cuenta con diversas ventajas para este colectivo, como la bonificación en la contratación de cuidadores.

Por último, el Gobierno ha puesto en marcha también la Estrategia Nacional de Inclusión Social, que constituye el conjunto de actuaciones de las Administraciones Públicas y de las ONGs y del conjunto de la sociedad para la lucha contra la exclusión social y la erradicación de la pobreza.

A Fondo LAS POLÍTICAS SOCIALES, PRINCIPAL EJE DE ACCIÓN DEL GOBIERNO

compromisos que se va cumpliendo según lo previsto. Su aumento fue una de las primeras decisiones de este Gobierno que ha tenido continuidad en los tres siguientes ejercicios y acumula ya una subida del 24% desde 2004. Este año ha subido un 5,5%, hasta alcanzar los 570,6 euros al mes.

Otro eje básico de la política de empleo viene siendo la lucha contra los accidentes de trabajo. El Gobierno ha seguido reforzando a la Inspección de Trabajo y al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Durante 2006, se desarrolló la campaña, acordada con los agentes sociales y las Comunidades Autónomas para el control en los sectores que cuentan con los mayores índices de siniestralidad laboral y para garantizar el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales. Más de 1.000 requerimientos, 157 advertencias verbales, 62 propuestas de sanción y cinco paralizaciones de la actividad por riesgo grave e inminente, fueron el resultado de las actuaciones realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

DOS MILLONES DE NUEVOS AFILIADOS MÁS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El buen estado de la economía nacional se ha visualizado también en las cifras de afiliación a la Seguridad Social. Así, desde 2004, hay dos millones de nuevos afiliados, que ya cuenta con más de 19 millones de personas ocupadas. De ellas, más de un millón son mujeres.

Este año, un total de 3.267.622 personas que perciben pensiones mínimas se han beneficiado de una subida de entre un 3,61% y un 7,13%. Se consolida así el camino

iniciado en los presupuestos de 2005 y que continuará hasta que se alcance la el compromiso del 26% de subida en esta legislatura. Hasta ahora, la subida de las pensiones mínimas en estos casi tres años de Gobierno asciende a cifras sin precedentes:

entre un 20% y un 25%; el mayor impulso que se ha dado a las pensiones más bajas en todo el periodo democrático.

Se ha equipado la pensión mínima de las viudas con cargas familiares o discapacitadas en grado igual o superior al 65%, con independencia de su edad, a la de las viudas con más de 65 años. Esto ha supuesto una subida para este colectivo del 13,35% en 2007 y del 28,56% a lo largo de la legislatura. Además, la elevación de las pensiones mínimas de viudedad –más de un tercio del total– se ha incrementado en más de un 19% en los últimos tres ejercicios.

El Gobierno ya ha aprobado la reforma de la Seguridad Social,



La Seguridad Social cuenta con más de 19 millones de afiliaciones.

con objeto de asegurar la sostenibilidad futura del sistema y hacer posible en los próximos años un significativo incremento del gasto social y de las políticas de apoyo a las familias, su consolidación financiera no ha hecho más que incrementarse con las cuantiosas dotaciones (22.100 millones de euros) que se han hecho al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que supera ya los 40.334 millones. El Fondo representa en este momento el

La Ley de Dependencia garantizará la atención de los ciudadanos españoles que no pueden valerse por sí mismos



4,14% del Producto Interior Bruto (PIB) y equivale a casi ocho mensualidades de la nómina de pensiones.

Sólo en 2007, la aportación prevista para el Fondo de Reserva de la Seguridad Social será de 6.401 millones de euros; cifra que probablemente sea superada, al igual que ocurrió el año pasado.

El pasado febrero, el Gobierno ha aprobado la reforma de la Seguridad Social que supone modificaciones sustanciales relativas a la Incapacidad Temporal, Incapacidad Permanente, Jubilación y Supervivencia. Se articulan medidas para prolongar la vida laboral y favorecer la proporción entre cotizaciones y prestaciones, asegurando el sistema y con mejoras de pensiones.

El proceso de reforma se ha iniciado, no obstante, en lo que se refiere a la Seguridad Social de agricultores y ganaderos con el envío al Parlamento, previo acuerdo entre el Gobierno y las organizaciones profesionales ASAJA, COAG y UPA, del proyecto de Ley para la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), que supone un paso decisivo hacia la modernización del sector.

La Ley de Igualdad, incorpora medidas como la creación de un permiso de paternidad de 15 días, que se extenderá a un mes en un plazo de seis años, o la ampliación de la baja maternal en caso de parto prematuro u hospitalización del niño. La Seguridad Social invertirá casi quinientos millones de euros para afrontar esta gran paso hacia delante en la conciliación de la vida familiar y laboral.

INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES Y CONTRATACIÓN EN ORIGEN

El Gobierno ha trabajado intensamente desde su toma de posesión para fomentar el diálogo y la participación social en materia de inmigración. Tras aprobar un nuevo Reglamento de Extranjería y poner en marcha un proceso de normalización que legalizó a 700.000 personas, el Ejecutivo ha seguido trabajando en la lucha contra la inmigración ilegal, la canalización de los flujos migratorios y la integración de los inmigrantes.

Una de las medidas que abrió el año 2006 fue la puesta en marcha del un nuevo sistema informatizado que permitiera la renovación de permisos de trabajo y residencia de

extranjeros, cuyo objetivo fue agilizar la tramitación de estas gestiones.

El Gobierno aprobó también a finales de 2006 la duración del período transitorio de la libre circulación de trabajadores de Rumanía y Bulgaria, que será de dos años y se aplicará de forma flexible, para que si la evolución del mercado de trabajo lo permite pueda reducirse la duración máxima indicada. Tampoco se puede olvidar la aprobación del Contingente para 2007, en el que por primera vez se incluyó una estimación de 180.000 trabajadores que podrán acceder al mercado de trabajo español a través de la contratación en origen, prioridad del Ejecutivo para canalizar la inmigración legal.

La creación de consejerías laborales en Ucrania, Ecuador, Senegal y China, la aprobación del acuerdo que autoriza la residencia y trabajo de extranjeros con alta cualificación y la aprobación de la creación de la Conferencia Sectorial de Inmigración son algunas medidas más a las que el Ejecutivo ha dado el visto bueno.

Los recursos dedicados a inmigración han ido aumentando de manera significativa desde 2004. Los Presupuestos Generales del Estado dedican en 2007 411.639.990 euros a Inmigración y Emigración, lo que supone un 7,3% más que el año anterior. Las tres grandes áreas son: Inmigración (3.908.690 euros), Integración de los Inmigrantes (263.531.570 euros) y Emigración (134.070.819 euros).

El Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, aprobó también subvenciones directas de 3 millones de euros para la atención humanitaria a

A Fondo LAS POLÍTICAS SOCIALES, PRINCIPAL EJE DE ACCIÓN DEL GOBIERNO

inmigrantes que llegan a Canarias, dirigidas a la atención sociosanitaria de los inmigrantes y a facilitar los traslados a la península y su acogida temporal; subvenciones por valor de 4 millones de euros para la inserción sociolaboral de los trabajadores migrantes; y ayudas por valor de 16.523.665 euros para la atención de los inmigrantes en Canarias, Andalucía, Ceuta y Melilla.

El proyecto estrella del Gobierno en 2006-2007 fue la aprobación del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2006-2009, con un presupuesto de 2.000 millones de euros y cuyos objetivos son la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Este Plan, que ha sido resultado de un largo proceso de consulta social, responde al compromiso del Ejecutivo con las políticas de integración de los inmigrantes y como tal fue anunciado por el Presidente del Gobierno en el último debate del Estado de la Nación.

En Emigración, el año 2006 ha marcado un hito para el colectivo de españoles que residen fuera de España, al aprobar el Gobierno el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior. El reconocimiento de los derechos y deberes constitucionales de los españoles residentes fuera de España ha sido una realidad con este Estatuto, texto legal que por primera vez va a garantizar que estos españoles puedan ejercerlos en igualdad de condiciones que los residentes españoles.

Un detalle significativo de la preocupación del Gobierno por la situación de los emigrantes españoles es el aumento del presupuesto destinado a pensiones asistenciales, que en 2006 se ha incrementando en un 65% y ha afectado a cerca de 50.000 beneficiarios.

La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, primera Ley de la Legislatura, votada unánimemente por el Congreso

UNA LEY CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PIONERA EN EUROPA

El primer Proyecto de Ley aprobado por el Consejo de Ministros y la primera Ley de la Legislatura, que además contó con la unanimidad del Congreso, fue la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la primera ley europea de sus características. Es la principal muestra de la voluntad del Ejecutivo y de la sociedad española de afrontar seriamente esa lacra social de manera contundente.

Con carácter previo a la tramitación de la Ley, el Gobierno emprendió inmediatamente un Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la Violencia de Género para incrementar los medios y reforzar la cooperación entre policía, jueces y Administraciones Públicas. Entre ellas, la implantación de un servicio de teleasistencia que permite que las mujeres en riesgo de sufrir violencia de género puedan entrar en contacto durante 24 horas al día con un Centro de Atención preparado para dar una respuesta adecuada.

Entre las medidas tomadas por el Gobierno para el desarrollo de la Ley, además de la creación de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, destacan: la implantación de protocolos para garantizar la eficacia del sistema de protección derivado del

Servicio de Teleasistencia; la creación de 19 juzgados especializados y 519 compatibles y el nombramiento de 50 fiscales delegados y un Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer; la constitución de un Fondo de 10 millones de euros, para la puesta en práctica de la asistencia social integral; la creación del registro central para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de las unidades de Valoración Integral Forense o el establecimiento de ayudas económicas para las víctimas de la violencia de género con especial dificultad para encontrar empleo. Para contribuir a financiar estas acciones la actual Ley de Presupuestos incrementa los recursos en un 64%, hasta alcanzar 17 millones de euros.

Recientemente, el Gobierno ha aprobado un catálogo de medidas urgentes y un plan nacional de sensibilización y protección, previstos en la Ley Integral, con una inversión de casi 50.000 millones de euros. El plan de sensibilización se desarrollará en dos años y acomete un cambio de modelo social que profundiza en el derecho de ciudadanía de las mujeres. Con el catálogo de medidas urgentes se refuerzan algunas actuaciones ya en curso para garantizar la protección a las víctimas, incentivándolas a denunciar e intensificando los mecanismos de protección y coordinación.

IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

El Congreso ha aprobado recientemente la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Este proyecto es una “seña de identidad profundamente comprometida con la mejora de la igualdad de oportunidades”, según expresó el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, en el Congreso de los Diputados.

La Ley, que modifica todas las leyes estatales afectadas por el principio de igualdad real y contempla un conjunto de actuaciones de carácter transversal, en todos los órdenes de la vida política, jurídica y social, tiene por objeto hacer efectivo el principio de igualdad de trato y la eliminación de toda discriminación contra la mujer en cualquier ámbito de la vida o actuación pública o privada, remover los obstáculos y estereotipos sociales que impidan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y favorecer la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Además de las medidas que ya se mencionaron al hablar de Seguridad Social, el nuevo permiso de paternidad o la ampliación de la baja maternal en caso de parto prematuro, la Ley adopta trascendentales y novedosas medidas como la que establece la composición parietaria de las listas electorales, la presencia de ambos sexos en los consejos de administración de las grandes empresas o la obligación de negociar planes de igualdad o el reconocimiento del derecho a la conciliación de la vida personal y familiar.



La Ley de Igualdad entre hombres y mujeres tiene como fin la igualdad “real” e incide en la conciliación laboral y familiar.

Con esta ley no sólo se cumple un mandato constitucional y se reconocen los méritos y competencias de tantas excelentes profesionales injustamente infravaloradas por su condición de mujeres, también se intenta un aprovechamiento más racional del patrimonio humano disponible. Sus beneficios no se limitan a las mujeres, se percibirán directamente en todos los ámbitos de la vida y, principalmente, en el mundo económico y laboral.

El Gobierno también ha impulsado en estos dos últimos ejercicios las políticas de juventud. Las actuaciones más significativas ha sido el impulso a Pacto Europeo a favor de la Juventud, en el marco de la Estrategia Lisboa; la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud de Badajoz, que ratificó el primer Acuerdo Internacional iberoamericano para el desarrollo de políticas dirigidas a la promoción y fortalecimiento de las potencialidades de la juventud, o el Servicio Integral de Empleo Joven, "Empleajoven", que facilita la participación de los jóvenes en la sociedad.

Entre las actuaciones previstas en este plan de choque, están la puesta en marcha de 42 Juzgados exclusivos de violencia sobre la mujer y de un número de teléfono único y gratuito con atención permanente; la incorporación de 42 nuevos fiscales especializados y de más de 200 nuevos agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a tareas de prevención y lucha contra la violencia de género; el reforzamiento del turno de oficio para asegurar la asistencia inmediata durante 24 horas y de la asistencia social integral a las víctimas de violencia en todas las provincias; la atención sanitaria específica a mujeres inmigrantes, mujeres con discapacidad y menores, y la extensión del servicio de teleasistencia a todas las mujeres con órdenes de protección y de alejamiento.

En el plano de la sensibilización, el plan establece la coeducación en todos los niveles mínimos de la enseñanza junto a la revisión de los contenidos en los textos y materiales didácticos, así como el trabajo con los medios de comunicación como trasmisores de valores.

A · c · t · u · a · l · i · d · a · d



El Gobierno y las Comunidades Autónomas estudian los servicios y prestaciones de la Ley de Dependencia

El Gobierno y las Comunidades Autónomas estudian las intensidades de los servicios que, en virtud de la Ley de Dependencia, tienen garantizados las personas que no se pueden valer por sí mismas. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presidió la reunión del pleno del Consejo Territorial de la Dependencia, en la que el Gobierno y las Comunidades Autónomas debaten el desarrollo reglamentario de la Ley de Dependencia, en especial lo que se refiere a los servicios y prestaciones.

La Ley de Dependencia, aprobada por amplia mayoría en el Parlamento, establece un nuevo derecho de ciudadanía en España: el derecho

de las personas mayores y de las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas a ser atendidas por los poderes públicos, y crea el Sistema de Dependencia. A través del sistema, las personas dependientes tendrán garantizado el acceso a los servicios sociales (ayuda a domicilio, centros de día, teleasistencia, plazas residenciales) y prestaciones económicas (para el cuidador familiar o para el asistente personal) que necesiten.

En 2007, todas las personas evaluadas como grandes dependientes tendrán garantizada la atención. El catálogo de servicios para los grandes dependientes, según la propuesta abordada hoy por el Consejo, es la siguiente:

- Prevención y promoción de la autonomía personal
- Teleasistencia.
- Ayuda a Domicilio (entre 70 y 90 horas mensuales garantizadas para los casos más graves).
- Centro de Día y de Noche.
- Atención residencial.

En caso de que no exista oferta pública del servicio que se requiera, las personas con gran dependencia podrán recibir una serie de prestaciones económicas, que cofinanciarán el Gobierno y las Comunidades Autónomas.

PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO

Se trata de una prestación económica para que la per-

sona pueda adquirir el servicio en el mercado privado.

En este caso, las cuantías que ha estudiado hoy el Consejo Territorial son las siguientes:

Gran dependencia	Prestación
Nivel 2	780 €
Nivel 1	585 €

PRESTACIÓN POR CIUDADANOS EN EL ENTORNO FAMILIAR

Siempre que se den las circunstancias familiares y de otro tipo adecuadas para ello, y de modo excepcional, el beneficiario podrá optar por ser atendido en su entorno familiar, y su cuidador recibirá una compensación económica por ello.

Por tanto, el cuidador familiar deberá estar dado de alta en la Seguridad Social.

El Consejo ha estudiado que los familiares que cuidan a las personas mayores y a las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas reciban una prestación de hasta 487 euros mensuales, además del coste de la cotización a la Seguridad Social y de las acciones de formación (74 euros), que corren a cargo del Estado.

Los cuidadores no profesionales quedarían incluidos obligatoriamente en el campo de aplicación del Régimen General de la Seguridad Social y en situación asimilada al alta en el mismo

Además, la Ley de Dependencia prevé otra prestación para impulsar la autonomía personal de personas dependientes. Se trata de la prestación de asistencia personalizada.

Esta prestación está destinada a contribuir a la cobertura de los gastos derivados de la contratación de un asistente personal que facilite el acceso a la educación y al trabajo, y posibilite una mayor autonomía en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria a las personas con gran dependencia.

Las cuantías de esta prestación estudiadas por el Consejo son las siguientes:

Gran dependencia	Prestación
Nivel 2	780 €
Nivel 1	585 €



ACCESO AL SISTEMA DE DEPENDENCIA

Para acceder al Sistema de Dependencia, los ciudadanos deberán solicitar en los próximos días una evaluación en los servicios sociales de su Comunidad Autónoma para determinar su grado y nivel de dependencia.

La evaluación, que podrá llevarse a cabo en el domicilio del beneficiario, se realizará mediante el baremo ya acordado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas.

FINANCIACIÓN

En la reunión, el Gobierno ha propuesto que las Administraciones Públicas destinen este año 1.014 euros adicionales por beneficiario con gran dependencia (507 euros el Gobierno y 507 la Comunidad Autónoma).

La Ley de Dependencia establece que los beneficia-

rios coparticipen en la financiación de los servicios que reciban en función de su capacidad económica.

Según la propuesta estudiada en el Consejo Territorial de la Dependencia, la capacidad económica personal se determinará en aten-

ACCESO AL SISTEMA DE DEPENDENCIA

Para acceder al Sistema de Dependencia, los ciudadanos deberán solicitar en los próximos días una evaluación en los servicios sociales de su Comunidad Autónoma para determinar su grado y nivel de dependencia. La evaluación, que podrá llevarse a cabo en el domicilio del beneficiario, se realizará mediante el baremo ya acordado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas.

ción a la renta y al patrimonio. En la consideración del patrimonio se tendrá en cuenta la edad del beneficiario. La vivienda del beneficiario quedará exenta del cómputo, salvo cuando el servicio que reciba sea el de una plaza residencial, según la propuesta abordada hoy.

Si la capacidad económica del beneficiario es igual o inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), éste no participará en el coste de los servicios asistenciales que reciba. En 2007, el IPREM es de 5.990,4 euros anuales.

En ningún caso la participación del beneficiario en el coste de los servicios asistenciales superará el 90% respecto al precio de referencia que se haya establecido para el servicio. Este porcentaje de participación máxima se aplicará cuando la capacidad económica del beneficiario supere la cuantía de 59.904 (diez veces el valor del IPREM).

A · c · t · u · a · l · i · d · a · d

El Gobierno aprueba el baremo estatal del Sistema de Dependencia



El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús

Caldera, el Real Decreto que establece el baremo estatal de valoración mediante el que serán evaluados los ciudadanos para

determinar su grado y nivel de dependencia.

El baremo es un instrumento fundamental de este nuevo sistema de protección social, ya que determinará qué personas son dependientes y en qué grado, lo que influirá en los servicios y prestaciones a las que tendrán derecho. Este instrumento de valoración fue acordado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de la Dependencia y

cuenta con el respaldo del Consejo Nacional de la Discapacidad, el Consejo Estatal de Personas Mayores, el Consejo Estatal de ONG, el Consejo Estatal de ONG, el Comité Consultivo del Sistema de Dependencia y con el dictamen favorable del Consejo de Estado.

El baremo aprobado incluye las especificaciones de los diferentes tipos de discapacidad (física, psíquica, mental o intelectual) para valorar la posible dependencia de los ciudadanos. Así, este instrumento de valoración identifica el nivel y los problemas de desempeño que puedan tener los ciudadanos en su entorno habitual para realizar las actividades básicas de la vida diaria, así como el grado de supervisión y apoyo de otra persona requerido para estas tareas. El documento técnico valorará las siguientes actividades y capacidades para determinar el grado y nivel de dependencia.

Así el ciudadano recibirá una evaluación de hasta 100 puntos que le definirá como persona dependiente en los siguientes grados y niveles:

Tabla regulada por el nivel y grado.

Dependencia Moderada (Grado I):	25-49 puntos.
Dependencia Moderada (Grado II):	50-74 puntos.
Dependencia Moderada (Grado III):	75-100 puntos.

Jesús Caldera realiza una visita oficial a Argentina y Chile

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha realizado un viaje oficial a Argentina y Chile, países en los que mantuvo varias reuniones institucionales, encuentros con los representantes de los emigrantes españoles en ambos países, y participó en un seminario de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre diálogo social.

En Buenos Aires, el titular de Trabajo y Asuntos Sociales se reunió con el vicepresidente del Gobierno argentino, Daniel Osvaldo; con los ministros de Salud y Ambiente, Ginés González y de Trabajo, Empleo y

Seguridad Social, Carlos Alfonso Tomada. Por otro lado Caldera tuvo, en la ciudad argentina de Córdoba, un encuentro con la colectividad española en la Casa de España, organizado por el Consejo de Residentes Españoles (CRE). En esta misma ciudad el ministro inauguró la ampliación del Geriátrico "Casa de los Sabios", financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; y presentó el proyecto "Inclusión Sociolaboral de Mujeres Jóvenes urbano marginales y rurales", con financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Por último se reunió con los re-

presentantes de los españoles, aproximadamente unas 300 personas, que residen en él.

En Chile el ministro participó en el seminario de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) "Diálogo social, Trabajo Decente y Cohesión Social. Hacía una sociedad más inclusiva en Iberoamérica". Que se realizó en la capital chilena. Jesús Caldera se entrevistó con la Presidenta chilena, Michelle Bachelét, con el ministro de Trabajo y Previsión Social, Oswaldo Andrade y las ministras de Planificación y Cooperación de Salud y del Servicio Nacional de la Mujer.

Premios IMSERSO “Infanta Cristina” 2007



Imagen de la edición 2006 de los Premios, presididos por la Infanta Cristina.

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales ha convocado la edición 2007 de los Premios IMSERSO “Infanta Cristina” que tienen como principal objetivo galardonar a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que se hayan distinguido en la presentación de servicios a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras, así como en la ejecución de experiencias innovadoras, en el desarrollo y aplicación de estudios e investigaciones sociales y ayudas técnicas o nuevas tecnologías, en la ejecución de proyectos de acreditada

calidad y en la sensibilización e información a través de los medios de comunicación social.

La información sobre la convocatoria se encuentra en el BOE número 90 del 14 de abril de 2007. Estos premios se convocan anualmente e incorporan las categorías de:

- Premio al Mérito Social.
- Premio a las Experiencias Innovadoras.
- Premio a Estudios e Investigaciones Sociales.
- Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas.
- Premio de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión y Página Web.

Los criterios generales de valoración de las candidaturas presentadas por sus trabajos relacionados con las condiciones de vida de las personas mayores, personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras son la ejemplaridad y proyección social, la aplicabilidad y generalización, la innovación y calidad, y el compromiso social y solidaridad.

Las solicitudes podrán presentarse indistintamente:

- Por correo certificado al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Avda. de la Ilustración, s/n, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, 28029 MADRID.

- Personalmente en el Registro General de este Instituto, planta 0, indicando en el sobre, Premios IMSERSO “Infanta Cristina” así como la modalidad para la que se presenten.
- En los registros y oficinas a que se refiere en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de admisión de candidaturas finalizará el 30 de junio de 2007.

A · c · t · u · a · l · i · d · a · d

Plan para mejorar la accesibilidad de la Administración



La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad Amparo Valcarce, presidió el acto.

Los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Economía y Hacienda, e Industria, Comercio y Turismo han presentado las acciones previstas en el Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad Global de la Administración general del Estado que servirá para eliminar las barreras arquitectónicas y virtuales que puedan dificultar el acceso de las personas con discapacidad a las sedes y de-

partamentos ministeriales. De esta manera, el Plan supone la realización de una auditoría de las sedes físicas y virtuales de los Ministerios y otras instituciones de la Administración General del Estado (AGE) para detectar las barreras que puedan aún dificultar el acceso de las personas con discapacidad a las mismas. La detección de barreras llevará a la propuesta de acciones de mejora para conseguir una accesibilidad universal plena.

Para la evaluación se ha seguido el nuevo Manual de accesibilidad integral de las edificaciones administrativas adscritas a la AGE editado por la Dirección General de Patrimonio del Estado. En cuanto a la detección de barreras virtuales la auditoría de las principales páginas Webs del Estado se realizará por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (Inteco).

El acto de presentación de este Plan estuvo presidido por Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, y en el que también participaron Juana María Lázaro, subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda, Mercedes Díez, directora general de Patrimonio de Estado y el director general del Instituto Nacional de Tecnologías de la Información.

cuadernos

Sesenta y más

AÑO XII / Nº 4 / ABRIL 2007

EN ESTE NUMERO

- **II Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Teleasistencia para todos**

■ **Tecnologías activas.**

■ **Domótica y Robots.**

- **Jornada sobre Gestión de Servicios de Dependencia.**

■ **Tercer Sector y Dependencia.**

- **Forum de Servicios Sociales Municipales.**

■ **Corporaciones locales y atención a la Dependencia.**

■ **Conclusiones.**



La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce presidió la inauguración del Congreso.

El encuentro centró su desarrollo en la tecnología dirigida a incrementar la autonomía personal y paliar los efectos de las situaciones de dependencia.

II Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Teleasistencia para todos

Texto: Juan M. Villa / Fotos: Servimedia

El II Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Teleasistencia para todos, celebrado en Madrid, permitió que durante tres días se presentaran nuevas tecnologías desarrolladas para ayudar a personas con limitaciones funcionales, por discapacidad o edad, con el objetivo de incrementar su autonomía personal.

cuadernos

El Congreso; que se dirigía a representantes de universidades, centros de investigación, empresas especializadas en nuevas tecnologías, empresas de servicios dirigidos a personas con discapacidad y mayores, e interesados en domótica, robótica y teleasistencia; abundó en las posibilidades del desarrollo tecnológico, de manera que se subrayó que la tecnología actual permite que los dispositivos técnicos para compensar la pérdida de funcionalidad de una parte del cuerpo facilitan el desarrollo de la actividad e, incluso, pueden llevar a cabo una determinada acción sustitutiva.

El objetivo del Congreso fue el de generalizar el uso de las nuevas tecnologías entre los usuarios y consolidar aquellas que tengan mayor impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Especial relevancia cobraron los dispositivos basados en “tecnologías activas” cuyo funcionamiento depende de la acción del usuario (como las puertas que se abren al paso del usuario o el grifo que al acercar las manos mana agua), por otro lado los especialistas apostaron por los últimos avances tecnológicos, especialmente en domótica y teleasistencia, para obtener una autonomía plena en el hogar en el sentido de poder proporcionar autonomía, autoestima y seguridad a las personas dependientes.

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presidió la inauguración de este evento organizado por la Fundación ONCE. Valcarce indicó que “son muy grandes las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías” y valoró el desarrollo del Congreso y sus objetivos como “un avance en la dignidad de muchas personas” en cuanto a la



Modelo de robot que proporciona ayuda en situaciones de dependencia.

“Avances científicos y técnicos pueden contribuir a la igualdad de oportunidades”

búsqueda de vías para hacer un uso más ventajoso de las nuevas tecnologías.

Sin embargo, la secretaria de Estado recordó que los avances en robótica, domótica y teleasistencia “distan bastante de llegar a todas las personas que podrían beneficiarse de los mismos, lo que indica que hay que seguir trabajando en el objetivo del congreso, para que se haga realidad y los avances lleguen cada vez a un mayor número de personas”.

La intervención del presidente de la Fundación ONCE también incidió en la necesidad de generalizar los avances tecnológicos, y aseguró que la accesibilidad para todos es muchas veces “la diferencia entre vivir dignamente o no”. Asimismo Duran apostó por un desarrollo de las aplicaciones científicas y técnicas para que, éstas, puedan colaborar en la consecución de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Otros elementos importantes tratados en el Congreso se fundamentaron en la importancia que tienen las ayudas técnicas y la implantación de la accesibilidad universal en cuanto a que las personas con discapacidad y en situación de dependencia las necesitan para ganar en independencia y autonomía en el día a día. Además se destacó la importancia del evento como un escaparate de futuro en el que se muestra como los avances científico-técnicos pueden cooperar ahora y en el futuro en facilitar, a todos, una vida más cómoda y mejorar la integración social de las personas mayores o con discapacidad.

El II Congreso Internacional de Domótica, Robótica y Teleasistencia organizado por la ONCE ha contado con la colaboración de numerosos expertos e instituciones públicas y

“La generalización del uso de las nuevas tecnologías permitiría mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia”

privadas que trabajan en la mejora de las condiciones de vida de las personas discapacitadas.

Domótica y Robots

El disfrute de una autonomía plena en el hogar de las personas en situación de dependencia es uno de los objetivos que se plantearon en el congreso. Para ello se consideró que los últimos avances técnicos son lo mejor herramienta para conseguirlo.

La intervención del arquitecto Xavier García-Milà con su conferencia “Integración de Tecnologías Activas en el Diseño de Edificios de Viviendas” permitió conocer los últimas novedades en domótica y en soluciones activas para las personas con pérdida de funcionalidad. Asimismo en la exposición se reivindicó la integración de estas soluciones técnicas en el diseño de viviendas. García-Milà afirmó que “la automatización de edificios está llamada a copar un destacado lugar en la integración y autosuficiencia de las personas con discapacidad.

Los avances en la telasistencia fue el tema desarrollado en el congreso por el representante de Cruz Roja, Joaquín Pérez, que destacó la implantación de la teleasistencia móvil “que, dijo, permite romper la barrera de la casa” permitiendo que el usuario salga a la calle con la garantía de una asistencia rápida. Por otro lado, Pérez incidió en el carácter social de un servicio en el que se conjugan el

componente preventivo y el asistencial, además explicó que la teleasistencia da “tranquilidad y seguridad” a los usuarios y los familiares al tiempo que se potencia la calidad de vida y la autoestima.

Entre las actividades realizadas en el congreso destacó la presentación del robot “Maggie” que se realizó tras la conferencia sobre robótica del catedrático de Ingeniería de Sistemas u Automática de la Universidad Carlos III de Madrid, Miguel Salichs. “Maggie” es un robot personal capaz de moverse, hablar, reconocer gestos y voces humanas. Está dotado con sensores, cámaras y tecnología laser con lo que “Maggie” puede comunicarse e interactuar con personas. Además este ingenio tiene una pantalla táctil y mide 1,4 metros de altura.

La informática también estuvo presente en el congreso de manera que un aspecto de importancia fue la programación aplicada a la autonomía personal. En este campo, se presentó la aplicación informática “Qualiworld” (de Technosite, del Grupo Fundosa).

“Qualiworld” es un programa cuya función es la de facilitar a los usuarios, de cualquier edad o grado de discapacidad, su vida cotidiana. El dispositivo permite controlar todos los aparatos de una vivienda (electrodomésticos, teléfono, etc.) y mover el ratón con cualquier parte del cuerpo, además dispone de un teclado virtual para las personas con movilidad reducida.

El papel de las corporaciones locales en la atención a la dependencia.

I Forum de Servicios Sociales Municipales



Fotos: Diputació de Barcelona/ Alejandro García

Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, durante su intervención en el Forum de Servicios Sociales Municipales

Textos: Juan M. Villa

La Diputación de Barcelona ha organizado el primer Forum de Servicios Sociales Municipales en el que representantes municipales, de entidades sociales de diversas administraciones han debatido, junto a expertos, sobre la situación actual de los servicios sociales municipales en Cataluña y su desarrollo en cuanto a la entrada en vigor de la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia y la Ley de Servicios Sociales de Cataluña.

Los objetivos del Forum se basaban en el papel que deben desempeñar

los municipios en el desarrollo de la atención a la dependencia, así entre ellos se encontraba la reflexión sobre la importancia de consolidar los servicios sociales como el cuarto pilar del Estado del Bienestar y facilitar el diálogo, la reflexión y la toma de posición de los servicios sociales municipales en el nuevo marco de derechos para los ciudadanos.

Además, este evento permitió profundizar en el impacto del nuevo marco normativo en el sistema de servicios sociales, en los profesionales y en los ciudadanos; por otro lado se establecieron elementos para el análisis

sobre la atención integral a las situaciones de dependencia con los diferentes actores implicados: responsables políticos, directivos, profesionales y entidades proveedoras de servicios y del tercer sector. Otro objetivo se planteó en el sentido de establecer elementos de análisis para favorecer la articulación de los servicios sociales y el resto de los sistemas.

El intenso trabajo desarrollado en el Forum, celebrado en el Palacio de Congresos de Cataluña en Barcelona, giró en torno a temas como la necesidad de modernización de los servicios sociales y su consolidación como ele-

mento básico del Estado del Bienestar; la cooperación entre el sector público y el privado en la atención a la dependencia; la necesidad de impulsar cambios organizativos; el proceso de valoración de las situaciones de dependencia; la prevención de la dependencia y las políticas de envejecimiento activo, la cooperación y coordinación entre los sistemas de salud y de servicios sociales, y las expectativas creadas en las personas en situación de dependencia sobre el nuevo marco normativo que genera un nuevo derecho de ciudadanía.

El encuentro, de carácter eminentemente municipalista, incidió en la oportunidad que supone el nuevo marco normativo para impulsar y modernizar los servicios sociales municipales y desarrollarlos de forma que tengan capacidad para adaptarse de acuerdo a las necesidades de la sociedad. Un dato que se destacó durante el Forum fue el gran esfuerzo desarrollado, en los últimos años, por los ayuntamientos y la Diputación de Barcelona por dar una respuesta a la demanda social existente en los municipios, avanzando en la prestación de servicios universales destina-



Fotos: Diputación de Barcelona/ Alejandro García

Aspecto del Palacio de Congresos durante la celebración del Forum

dos a las personas dependientes y sus familias.

De esta forma, trataron aspectos relacionados con los programas de teleasistencia, el servicio de atención a domicilio, el respiro familiar, el impulso de la informática e internet entre los mayores, las visitas domiciliarias a personas vulnerables, y el programa de cuidar a los que cui-

dan con información, formación y apoyo emocional a las personas cuidadoras.

El Forum permitió que 1500 políticos, profesionales y agentes sociales debatieran sobre los servicios sociales mediante ponencias, conferencias, tablas redondas, talleres sobre buenas prácticas, y el desarrollo de una Feria con 100 stands.

Conclusiones del Forum de Servicios Sociales Municipales

- El sistema de servicios sociales como cuarto pilar del estado del bienestar, único sistema que se construye desde los municipios, y con el reto de situarlo al mismo nivel que el resto de los sistemas de protección social.
- El nuevo marco normativo facilitará el reconocimiento del sistema de servicios sociales así como la cualificación y capacitación de los mismos y de los profesionales.
- Los servicios sociales tienen una significación propia como base para el impulso a la autonomía personal y a la integración social de las personas.
- La nueva legislación y la realidad social provocan la necesidad de un cambio en la cultura de los servicios sociales y en los modelos organizativos, con nuevos parámetros de gestión.
- Los servicios sociales municipales deben tener los recursos necesarios para que puedan asumir la función de encauzar las acciones encaminadas al bienestar social.
- El bienestar social ha de centrar la estrategia política municipal.
- La persona debe ser el centro de las actuaciones de los servicios sociales municipales y su objetivo.
- La diputaciones, como administración intermedia, son necesarias para impulsar el trabajo de los municipios.
- Los municipios deben influir en todos los sectores que inciden en el territorio y las personas. Se debe superar la fragmentación dando una respuesta integral a las necesidades de las personas.
- Los servicios sociales se encuentran con capacidad suficiente para afrontar los retos que se presentan y para responder a las expectativas de la ciudadanía.

El papel del tercer sector y economía social en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia

Jornada sobre Gestión de Servicios de Dependencia



Aspecto de la mesa inaugural de la jornada con la presencia del presidente del CES, Marcos Peña, el secretario General de Empleo, Antonio González y los presidentes de CEPES y LARES

Texto: Juan M. Villa

Fotos: CEPES

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) y la Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - Sector Solidario- (Lares) han celebrado una Jornada sobre Gestión de Servicios de Dependencia en la que el Tercer sector y la Economía Social (no lucrativos) han reivindicado su participación en la gestión de los servicios de dependencia al tiempo que se analizó la situación del sector en España.

La Jornada, celebrada en la sede del Consejo Económico y Social en Madrid (CES), contó con la participa-

ción de los máximos representantes de CEPES, LARES, Cáritas y ONCE. Desde CEPES y Lares se mostró preocupación porque las prestaciones, recogidas en la Ley de la Dependencia, se “mercantilizan excesivamente” y, con ello, se descuide la atención de calidad a los beneficiarios del sistema.

El encuentro se contextualizaba en el nuevo marco de prestaciones y servicios que desarrollará el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Los temas tratados giraron en torno a la actual situación y aspectos del desarrollo de la Ley de Dependencia, del estado y perspectivas de la implantación del SAAD, de la gestión en los servicios de dependencia en la Economía Social y el

Tercer Sector y diversos aspectos sobre la educación y formación para una correcta y eficaz implantación del Sistema.

Durante la Jornada, que contó con la presencia del presidente del Consejo Económico y Social, Marcos Peña, y el secretario General de Empleo Antonio González, el presidente de CEPES, Marcos de Castro, aludió a la necesidad de hacer ver a las administraciones públicas la importancia que tiene la participación de las empresas de la economía social y del tercer sector en la gestión de los servicios de atención a la dependencia.

Algunos datos expuestos mostraron las grandes diferencias existentes en cuanto al peso del tercer sector en gestión de centros residenciales res-

“En la actualidad el tercer sector, en España, gestiona un 24 por ciento de los centros residenciales, mientras que en Francia la gestión afecta al 32 por ciento y al 56 por ciento en Alemania”

pecto al fuerte crecimiento de la gestión privada de residencias por parte de empresas mercantiles. En la actualidad el tercer sector, en España, gestiona un 24 por ciento de los centros residenciales, mientras que en Francia la gestión afecta al 32 por ciento y al 56 por ciento en Alemania.

El desarrollo de la jornada permitió abundar en las principales características del sector no lucrativo en relación con la gestión de servicios de atención a la dependencia. Así, la cobertura territorial está constituida por una red de amplia distribución por todo el territorio, mientras que, en contraposición, la iniciativa de prestación de servicios de carácter mercantil se concentra en los principales núcleos de población y áreas de influencia. El aspecto de la creación de empleo también se sumó a las características positivas de este sector de actividad al incidir en la finalidad, que tienen diversas entidades, de promover el acceso al empleo de personas con dificultades de empleabilidad.

Otra característica destacada hacía referencia a asociación de los

conceptos de calidad en la prestación de servicios y “calidez” en el trato a los beneficiarios. En este sentido se subrayó que muchos centros y servicios “fueron y continúan siendo hoy referencia obligada para avanzar en procesos que compaginen la eficacia y eficiencia en los servicios con la necesaria humanización de los mismos”.

Una de las ventajas citadas con las que trabajan las empresas de este sector se expresa en su “contacto personal, calidad y cercanía con la persona, con el entorno y con la familia”. El presidente de CEPES, Marcos de Castro, indicó que la propia labor social de las entidades del tercer sector “se convierte en una labor de encuentro”.

La necesidad de incrementar la presencia de las entidades no lucrativas en la actividad de prestación de servicios de atención a la dependencia fue una constante en la jornada. Al tiempo, se apuntó que el sector también se caracteriza por su diversidad y pluralidad. En este sentido el presidente de Lares, Salvador Pellicer, recordó que a pesar de la inclusión de entidades como Cruz Roja y Cáritas en el Consejo Estatal de Organizaciones No Gubernamentales de Acción Social aún dejan fuera a la mayor parte de un sector en el que se incluyen entidades diversas como cooperativas, fundaciones independientes, asociaciones o congregaciones religiosas, entre otras.

El desarrollo del evento tuvo también espacio para la presentación del estudio “Situación actual de la atención a la Dependencia por Comunida-

des Autónomas”, elaborado por Infocenter, en el que se presentan diferentes perspectivas sobre el estado de estos servicios en las distintas comunidades, especial relevancia tiene, en el texto, el enfoque sobre los programas de educación y formación.

El tema de la cohesión territorial en torno a las prestaciones y servicios del sistema de atención a la dependencia también fue tratado en la jornada. En el estudio presentado se apuntaban importantes diferencias entre territorios como se mostraba en el dato del coste una plaza residencial por persona y día este año; que oscila entre los 66,14 euros en Vizcaya y los 30,09 euros en Alava y Asturias. De Castro y Pellicer, en este sentido demandaron una mayor cohesión territorial en el desarrollo de la Ley de la Dependencia y, explicaron que actualmente existe un desequilibrio regional en aspectos relacionados con la inversión en la atención a la dependencia o en precios residenciales, entre otros.

La jornada contó con la participación del director General del IMSERSO, Ángel Rodríguez Castedo, quien insistió en que la ley de la Dependencia está poniendo en marcha un Sistema de atención muy importante que, como todos los sistemas, requiere un tiempo para su desarrollo y un funcionamiento pleno.

De esta manera, Rodríguez Castedo pidió paciencia a todos los implicados en el desarrollo de la ley y “pedagogía” para que no se generen falsas esperanzas en los usuarios haciéndoles creer que podrán beneficiarse de ella todos a la vez y enseguida. “No hay que crear expectativas falsas” subrayó

Economía Social

- La persona antes que el capital.
- No reparto de beneficios.
- Provocadora de cohesión interna y social.
- Especialmente solidaria con el entorno.
- Reversión a la sociedad.
- Independencia de los poderes públicos.

Según establece la definición de CEPES



Mesa compuesta por (de Izda. A Dcha.): D. Joaquín Martínez Gómez (Dtor. Gral. De Servicios Sociales de la Com. Valenciana), D. Ángel Rodríguez Castedo (Dtor. Gral. Del IMSERSO), D^a Inmaculada Sanz Otero (Dtora. Gral. De Coordinación de la Dependencia de la Comunidad de Madrid) y D^a Purificación Causapié Lopesino (Directora General de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía).

el director General del IMSERSO que recordó que la ley de Dependencia es para las personas dependientes y no algo en el que cabe todo el mundo. “Hay que ser posibilistas y cumplidores del ley” concluyó Castedo.

El secretario General de Cáritas, Silverio Agea, centró su intervención en la necesidad de que el sistema tenga en cuenta a las personas con

más problemas de empleabilidad (mujeres, parados de larga duración y mayores de 45 años) a la hora de crear puestos de trabajo en la atención a la dependencia. Por otro lado, Agea destacó la importancia de tener en cuenta la opinión de las personas en situación de dependencia y sus familias a la hora de tomar decisiones sobre el desarrollo de la ley, y señaló

que hay que fomentar “las buenas prácticas” en todos los servicios.

La Jornada permitió profundizar en la situación actual del Tercer sector como gestor de servicios de atención a la dependencia y en sus posibilidades de desarrollo de cara al futuro en el contexto de la implantación del cuarto pilar del estado del bienestar, como supone el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Un elemento relevante, recordado durante la Jornada, fue el apartado segundo del artículo 16 de la ley de Dependencia, que se refiere a la red de servicios. Así, se señala que son las Comunidades Autónomas las deben establecer el régimen jurídico y las condiciones de actuación de los centros privados concertados y establece que “en su incorporación a la red se tendrá en cuenta de manera especial los correspondientes al tercer sector.

Este aspecto es el que se demanda desde las entidades prestadoras de servicios de atención a la dependencia no mercantiles, no lucrativas; en cuanto a la necesidad de potenciar el papel del sector de cara al desarrollo e implantación del SAAD.

Propuestas para gestionar la calidez en la atención a las personas dependientes

“La fragilidad de quien destinatario de los servicios hace más necesario el compromiso de la gestión con los objetivos de calidad y calidez”. La calidad es la adecuación del servicio a las necesidades y expectativas de cliente que debe relacionarse con la calidez como valor añadido de las personas en la atención a las personas.

- Establecer condiciones laborales que permitan e incentiven la aportación de valor añadido por parte del trabajador (como la estabilidad laboral, la formación, etc).
- Diseñar los procesos y protocolos de manera que sea posible la incorporación del valor añadido de las personas.
- Desarrollar una política de comunicación activa con los trabajadores para detectar su grado de satisfacción y sus propuestas de mejora.
- Establecer procesos de participación en la organización.
- Ejercer liderazgo de ejemplaridad.

(según la Fundación Aspaldiko)

Coordina:
Araceli del Moral
Hernández



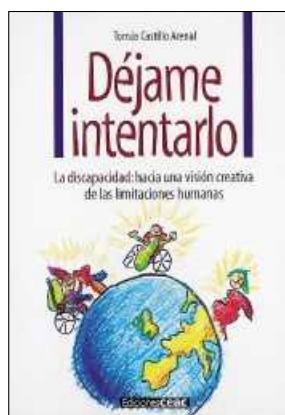
EL DOLOR EN EL ANCIANO
Autores: José Manuel Ribera Casado y Pedro Gil Gregorio
Colección Clínicas Geriátricas
2007 Editores Médicos, S.A.

La ciencia frente al dolor

El dolor vuelve a estar de moda en la medicina de principios del siglo XXI. Ocuparse de él de forma monográfica constituye poco menos que una obligación en el contexto de la serie “Clínicas Geriátricas”, unas monografías cuyo objetivo principal es el de actualizar los principales temas que inquietan y preocupan al médico que debe asumir la responsabilidad de la salud de la persona mayor en la práctica clínica diaria.

Con esas premisas se ha estructurado la obra siguiendo el mismo esquema que en los volúmenes previos. En la

primera parte se abordan cuestiones de carácter general. En la segunda se entra en el análisis pormenorizado de algunos de los dolores que pueden aparecer con mayor frecuencia en la práctica clínica. Por último, la tercera parte recoge cuestiones referidas al manejo terapéutico. En este extenso apartado, se da cabida a distintas posibilidades de tratamiento no estrictamente farmacológico, así como a cuestiones relacionadas directamente con los problemas bioéticos que plantea el dolor en las situaciones de terminalidad.



DÉJAME INTENTARLO
Autor: Tomás Castillo Arenal
Ediciones CEAC, 2007

Visión creativa de las limitaciones humanas

Los años van imponiendo una sensata sensación de que la discapacidad estará presente en la vida de la persona querida, y probablemente pasará a formar parte del modo de vida de la familia.

Este libro es uno de esos escritos divulgativos que, una vez iniciada su lectura, despierta tal interés que nos lleva hasta el final sin interrupción, por su sencillez, claridad de ideas y estilo directo,

involucrando al lector o lectora.

Las reflexiones que sugiere sobre la naturaleza de la discapacidad, de la limitación humana, como elemento común a todas las personas, nos sumerge en lo más íntimo de nuestra existencia, aportando soluciones creativas que pueden cambiar la vida de muchas personas, y la nuestra, si aún no conocemos la discapacidad por propia experiencia.

Calidad de Vida

Dolor de estómago, acidez, malas digestiones... son problemas muy comunes entre la población. Síntomas que no debemos pasar por alto ya que pueden convertirse en problemas más serios. Existe un amplio arsenal terapéutico que mantiene a raya nuestro estómago.

Texto: Noelia Calvo
Fotos: M^a Ángeles Tirado

Los problemas gástricos son algunas de las afecciones más comunes entre la población. El estrés, la comida rápida en la jornada laboral, los atracones, el tabaco o el alcohol... provocan en ocasiones acidez, náuseas, dolor epigástrico... Muchos de estos síntomas nos ponen en aviso que pueda existir un problema gástrico. Hace unos años, estas patologías tenían una mayor incidencia en el sexo masculino, pero los estilos de vida cada vez más igualados entre hombres y mujeres han hecho que no existan diferencias.

Una de las afecciones más frecuentes es la acidez gástrica o piro-sis. Según estudios, esta patología afecta al 20% de los españoles al menos una vez al mes y en el 9% de los casos prácticamente de forma diaria.

Se produce por un exceso de ácido clorhídrico en el estómago y origina ardor en la parte superior del abdomen que en ocasiones se irradia al esófago y a la boca. “La acidez no controlada puede producir enfermedad por reflujo gastroesofágico con esofagitis y sus complicaciones”, explica el Dr. Menchen, jefe del Servicio de Endoscopia Digestiva del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

Otro de los problemas digestivos más comunes es la enfermedad de reflujo gastroesofágico (ERGE) que consiste en el retorno del contenido gástrico al esófago y en ocasiones también puede ser del jugo duodenal que, al ser alcalino, provoca lesiones incluso más severas. “En la actualidad, la sintomatología más frecuente del aparato digestivo superior es la derivada del reflujo gastroesofági-



MANTENER A RAYA

**LOS PROBLEMAS
GÁSTRICOS**

co, caracterizada fundamentalmente por la aparición de acidez, localizada fundamentalmente en el epigastrio (parte superior del abdomen) y en la región retroesternal, acompañado en muchas ocasiones de regurgitaciones de alimento o exclusivamente de jugo gástrico. En la mayoría de estos casos es causada por una hernia hiatal o una alteración funcional del esfínter esofágico inferior”, señala el Dr. Menchen. Cuando el reflujo es continuado se produce la inflamación de la mucosa esofágica y si no se controla puede originar complicaciones como úlceras, hemorragias, estenosis o metaplasia de Barrett.

Ante una intensificación o frecuencia de cualquiera de estos signos se debe consultar al especialista y así evitar complicaciones mayores. “La aparición de acidez de forma continuada, la regurgitación nocturna o las molestias epigástricas que no se autocontrolan en muy cortos espacios de tiempo deben consultarse con el Médico de Familia que valorará la necesidad de hacer pruebas especiales y una consulta al Gastroenterólogo”, puntualiza el Dr. Menchen.

Todo paciente con signos y/o síntomas de alarma debe ser derivado para la realización de una endoscopia. En el caso de los pacientes mayores de 55 años, los especialistas señalan que no existen datos concluyentes para recomendar sistemáticamente una endoscopia y se debe individualizar cada caso.

Asimismo, la dificultad para la deglución, las molestias nocturnas, la pérdida de peso, la aparición de hemorragias o la presencia de una masa abdominal palpable son signos que requieren una visita urgente al especialista.

EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD

En los últimos tiempos, el estrés y la ansiedad se han señalado como uno

PRINCIPALES SÍNTOMAS

Existen unos síntomas relacionados con los problemas gástricos más frecuentes como acidez, reflujo gastroesofágico (con o sin esofagitis), úlcera péptica o dispepsia funcional (pacientes en los cuales no se ha identificado causa orgánica para sus síntomas):

- **Dolor epigástrico:** localizado en la parte central del abdomen superior.
- **Saciedad temprana:** Sensación de que el estómago se llena pronto después de empezar a comer, de manera desproporcionada con la cantidad de comida ingerida e impidiendo terminar de comer.
- **Plenitud:** Sensación desagradable de persistencia de comida en el estómago.
- **Distensión del abdomen superior:** Sensación de peso localizado en la parte superior del abdomen.
- **Náusea:** Repugnancia, sensación de mareo o ganas de vomitar.
- **Pirosis:** Sensación de ardor o quemazón que surge del estómago o bajo el tórax y que asciende hacia el cuello.
- **Regurgitación ácida:** Retorno sin esfuerzo del contenido gástrico al esófago y con frecuencia a la boca.

de los principales factores que originan algunos síntomas dispépticos como pesadez, flatulencia... pero no condiciona la aparición de una úlcera o de la ERGE. “La patología ulcerosa y la ERGE es de origen infeccioso y no guardan una relación estrecha con el estrés”, explica el Dr. Menchen.

Los expertos apuntan que todavía no existen estudios que evidencien la relación directa del estrés con las enfermedades digestivas. “Existen algunos datos clínicos y experimen-

tales que sugieren que el estrés psicológico podría ejercer un papel aditivo en el nivel de percepción sintomático, pero no hay evidencias suficientes que demuestren su efecto directo en la aparición de lesiones”, explica la Dra. Maite Arroyo, Médico Adjunto del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

Cada vez son más las consultas en los centros de Atención Primaria por problemas digestivos originados por cuadros de ansiedad o estrés. “Las alteraciones de los neurotransmisores implicados en el estrés y la ansiedad, como son la acetilcolina o la histamina, pueden modificar diferentes funciones orgánicas a través de sus efectos sobre los sistemas nerviosos central y periférico y producir un aumento de la secreción de ácido gástrico, así como la reducción de la barrera moco defensiva de la mucosa gástrica causante de la acidez”, explica el Dr. Salvador Gimenez, médico de Atención Primaria del Centro Sanitario Paris de Barcelona.

TRATAMIENTOS

En cuanto al tratamiento de la acidez y la ERGE existen distintos fármacos. Los antiácidos y los IBP (inhibidores de la bomba de protones) son los fármacos de uso más habitual. También se encuentran los antisecretores H2 (rantidina y famotidina).

Los antiácidos son el grupo de fármacos destinados al tratamiento de la acidez gástrica y entre ellos se encuentran el magaldrato y almagato, éste último muy consumido por la población. Se recomienda tomar los antiácidos media hora después de las comidas o cuando surjan molestias y está contraindicado en aquellos pacientes con insuficiencia renal. Asimismo, existe un aumento del consumo de antiácidos por parte de la población joven. Tanto médicos como farmacéuticos atribuyen este

Calidad de Vida MANTENER A RAYA LOS PROBLEMAS GÁSTRICOS

CUIDAR LA ALIMENTACIÓN

Para aquellas personas que padezcan problemas digestivos es recomendable seguir un régimen alimenticio que les ayude a controlar los síntomas de acidez y reflujo:



1. No consumir bebidas alcohólicas, té, café o tabaco (en especial en pacientes con úlcera)
2. Se debe evitar comer comidas picantes y ácidas ya que incrementan el dolor de estómago
3. Las grasas, carnes rojas, embutidos, bollerías empeoran el reflujo gástrico
4. Realizar cinco comidas al día poco copiosas
5. Incrementar la ingesta de verduras, legumbres, frutas y cereales.
6. Después de la cena, dejar pasar un tiempo prudencial (alrededor de 2 horas) antes de irse a la cama.

incremento a la adopción de hábitos de vida poco saludables como suelen ser la mala alimentación, el consumo de alcohol o el tabaco.

Otro grupo de fármacos muy consumidos son los inhibidores de la bomba de protones (IBP) como el omeprazol, lansoprazol, pantoprazol, esomeprazol, rabeprazol que inhiben la secreción ácida del estómago y están más recomendados para los problemas de reflujo gastroesofágico y úlceras. “Los inhibidores de la bomba de protones son los fármacos más eficaces para alcanzar la inhibición de la secreción ácida del estómago y obtener cicatrización de las lesiones y controlar la sintomatología del reflujo”, puntualiza la Dra. Mayte Arroyo.

EL DESCUBRIMIENTO DEL HELICOBACTER PYLORY

Hasta los años noventa se creía que el estrés y los alimentos muy condi-

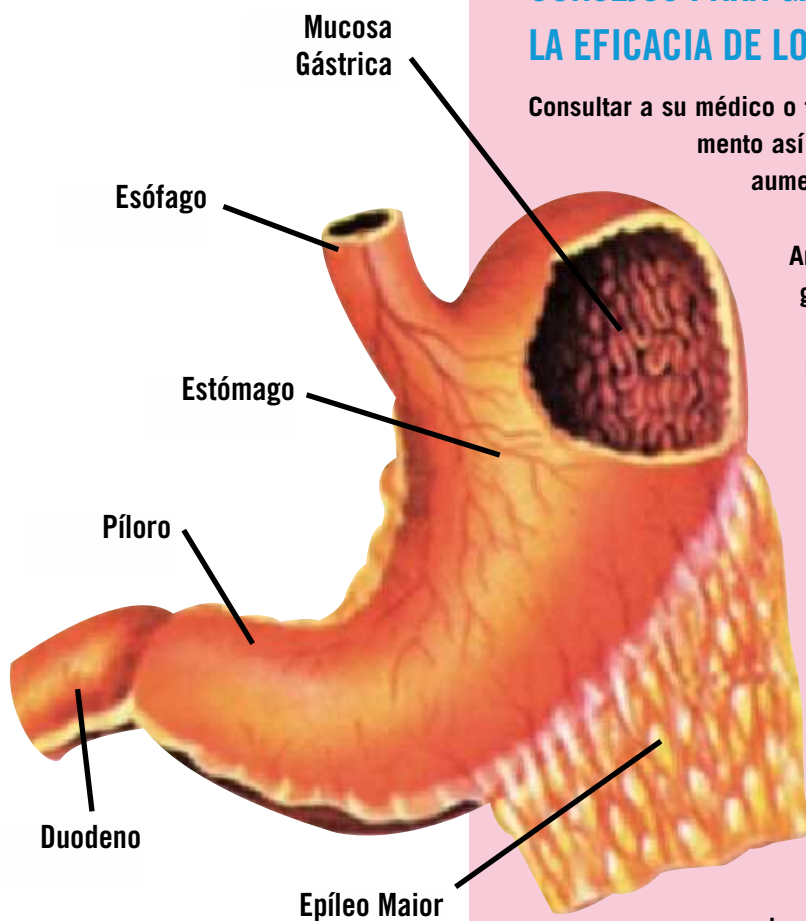
7. En caso de obesidad se aconseja bajar de peso para evitar la presión abdominal sobre el estómago.

8. Evitar llevar prendas o cinturones muy ajustados al cuerpo.

FACTORES DE RIESGO

Entre las circunstancias o causas que favorecen la posibilidad de presentar acidez o reflujo gastroesofágico destacan:

- a) **Edad:** A mayor edad se incrementa el riesgo de padecer dolencias gastroesofágicas.
- b) **Sexo:** Los varones son más propensos a padecer reflujo.
- c) **Alimentos:** Las bebidas carbonatadas y las comidas copiosas pueden propiciar la aparición de la enfermedad, mientras que el consumo de alcohol y de tabaco suelen empeorarla.
- d) **Medicamentos:** Fármacos como los antagonistas del calcio y los ansiolíticos favorecen la aparición del reflujo.
- e) **Estrés:** Favorece la aparición de la acidez y del reflujo



mentados eran los responsables de las úlceras gastrroduodenales y de la gastritis. Sin embargo, ahora se sabe que el *helicobacter pylori* es el causante del 80% de las úlceras gástricas y 95% de las duodenales. Esta bacteria se contrae a través de la alimentación y se ha descrito algún caso de transmisión a través de la saliva. El diagnóstico se realiza a través de un test de ureasa en el momento de la endoscopia, pruebas analíticas de sangre y con determinaciones en el aliento. El tratamiento consiste en antibióticos que actúan contra el *helicobacter pylori*. Una vez que se conoce el origen de la bacteria, las úlceras se curan prácticamente en todos los casos y en un breve periodo.

Tradicionalmente, se ha afirmado que las molestias secundarias a la patología ulcerosa gastrroduodenal empeoraban en los cambios estacionales, “pero ahora comprobamos, tras los tratamientos del *helicobacter pylori* como la sintomato-

logía no es estacionaria y que una vez tratado el *helicobacter* las molestias desaparecen de forma definitiva. Por tanto, no hay mayor incidencia de esta patología en primavera”, señala el Dr. Manchen.

CONSEJOS PARA GARANTIZAR LA EFICACIA DE LOS FÁRMACOS

Consultar a su médico o farmacéutico cuando se debe ingerir el medicamento así como si existen ciertos alimentos que pueden aumentar o disminuir los efectos del fármaco.

Ante las siguientes especificaciones de la posología del fármaco:

Fuera de las comidas: Se debe esperar alrededor de 2 horas desde la última ingesta de alimentos antes de tomar el medicamento.

En ayunas: Nada más levantarse tomar el medicamento y pasado 1 hora desayunar.

Antes de acostarse: Ingerir el medicamento al menos 1 hora después de haber cenado.

Si debe polimedicarse no tome todos los fármacos al mismo tiempo. Espacie la ingesta de los medicamentos en diferentes horas (consultar médico o farmacéutico) para asegurar su eficacia y evitar reacciones adversas entre los diferentes medicamentos.

Se aconseja tomar los antiácidos media hora después de las comidas o cuando surjan molestias.

No se aconseja el uso de antiácidos en los pacientes con insuficiencia renal.

Tome los medicamentos acompañados de un buen vaso de agua.

Nunca tome medicamentos con bebidas calientes. El calor podría anular su eficacia.

Nunca tome medicamentos con alcohol.

En Unión

ONG de Voluntariado

Desarrollo y Asistencia

Texto y fotos: Cristina Alarcón

Cada vez son más los mayores que entran a formar parte de este tipo de organizaciones, movidos por el único interés de ayudar y apoyar a personas en situaciones difíciles e, incluso, críticas. En Desarrollo y Asistencia, más de 600 voluntarios son jubilados. No solo ejercen un servicio social imprescindible, también se trata de una actividad solidaria que aporta mucho, tanto al que ofrece como al que recibe. El voluntariado, además de un buen gesto, es una de las acciones más positivas dentro del envejecimiento saludable y contribuye a concienciar a la sociedad de la potencialidad del mayor.



Para ser voluntario de Desarrollo y Asistencia solo es necesario tener 2 horas libres a la semana y muchas ganas de ayudar.

El voluntariado no es solo algo que está de moda en numerosos grupos sociales, sino que continúa siendo, por diversas razones, una de las más bellas formas de colaboración y ayuda a personas o grupos desfavorecidos. Hoy en día, dar amor y atención de una manera altruista es cuestión de tiempo, y los mayores suelen disponer de muchas horas libres a lo largo del día. Por eso, cada vez son más las personas que, llegado el momento de la jubilación, deciden entrar a formar parte de asociaciones u ONGs. Además de un entretenimiento, el voluntariado es una satisfacción para todo el que lo ejerce.

CARIÑO Y ENTREGA

Desarrollo y Asistencia atiende en Madrid a personas que se encuentran necesitadas, enfermas, marginadas, en situación de pobreza, desarraigo familiar, soledad, etc. Ayuda, de esta manera, a humanizar los ambientes de voluntariado a partir de diversos Programas de Acompañamiento en Domicilio; Centros Hospitalarios Públicos; Centros de Educación Especial y Ocupacionales; Residencias de Personas Mayores; Voluntariado en grandes emergencias y Centro Municipal de Acogida San Isidro. Esta ONG cuenta en la actualidad con 1.170 voluntarios. Aproximadamente, la mitad de las personas que colaboran con Desarrollo y Asis-

**“Recibo más de lo que doy”
suele ser la frase más repetida por los voluntarios**

DIVERSOS PROGRAMAS

En *Desarrollo y Asistencia* se ofrece al voluntario la posibilidad de elegir el programa que más se adapta a sus necesidades, horarios, preferencias... Dichos programas están dirigidos a personas de cualquier edad, pero sí es cierto que el 85% de las personas a las que atendemos supera los 70 años. El porcentaje restante está compuesto por discapacitados y marginados cuyas edades oscilan entre los 3 y los 70 años. Estos son los diferentes programas de la ONG:

■ CENTROS HOSPITALARIOS

Dado el volumen de pacientes y el poco tiempo disponible en los hospitales, es necesario contar con colaboradores –tales como los voluntarios– que contribuyan a aumentar el nivel de humanización. Las tareas principales son el acompañamiento de pacientes internos y el apoyo a sus familiares y la atención en consultas externas.

■ CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA SAN ISIDRO

Madrid acoge en sus calles a casi 3.000 personas en situación de desarraigo y marginación. Por distintas circunstancias, llegan a un abandono personal que les impide la integración social. Muchas de ellas son acogidas en el Centro Municipal de Acogida San Isidro. Las tareas principales son el acompañamiento, la ayuda en pequeñas gestiones (regularizar papeles, tramitar DNI, recibir algún tratamiento médico...) y clases de alfabetización.

■ AYUDA A DOMICILIO

Cada vez se originan más situaciones de deterioro físico y psíquico que, unidos a la soledad, suponen un problema de dependencia. Ante esta situación, el voluntariado sirve de apoyo y alivio a los familiares. Las tareas principales son, una vez más, el acompañamiento –tanto en el domicilio como en la calle– y la ayuda en pequeñas gestiones. Además, se cuenta con el “Plan Madrid”: dos excursiones anuales y salidas esporádicas, con el fin de sacar de casa a los usuarios y que rompan así con la monotonía.

■ RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES

El papel de los voluntarios en estos centros se centra en cooperar con la dirección de los mismos y sus trabajadores sociales para enriquecer la calidad de vida de los mayores. Las tareas se basan en hacerles compañía, escucharles y ayudarles con terapias sencillas –para recuperar parte de la memoria, trabajar el aparato psico-motriz, la motivación, etc.–, colaborar en talleres y actividades lúdicas....

■ CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y OCUPACIONALES

En estos centros hay alumnos con edades comprendidas entre los 3 y 40 años que padecen una o varias discapacidades psíquicas, y en muchos casos también físicas, y poseen diferentes grados de autonomía de movimientos –viven con más o menos dependencia de la familia–. Respecto a las tareas, durante el curso escolar se han ofrecido cuatro tipos de actividades: salidas de adaptación al entorno, aula de ocio y tiempo libre, actividades de deporte y acompañamiento en domicilio.

tencia son mayores de 60 años. No olvidemos que los jubilados disponen de mucho tiempo libre y uno de los prerequisites esenciales para entrar a formar parte de esta familia es tener dos horas libres a la semana. La otra premisa es tan sencilla como tener ganas y capacidad para ayudar a los demás. El voluntariado, básicamente, es cuestión de cariño y entrega. A partir de ahí, el voluntario solo tiene que prepararse y elegir libremente el programa que prefiere, adaptándose las actividades al horario y las necesidades de cada uno. Fernando Jonquera tiene 75 años y, además de voluntario, es Coordinador de Desarrollo y Asistencia. Como tantos otros compañeros, opina que

es mucho más lo que recibe que lo que él entrega. Durante las dos horas semanales que dedico en la Residencia de Mayores Carabanchel, analizamos revistas y revisamos la actualidad. Esto hace que me sienta útil, y así devuelvo a la sociedad algo de lo que ella me ha dado, asegura Fernando.

El papel de cualquier voluntario es crucial en el bienestar de las personas a las que acompaña y ayuda pero, en el caso de los mayores, su trabajo desinteresado ejerce un bien mayor. La transmisión de experiencias y conocimientos no solo estimula al usuario –término que adoptan los Servicios Sociales para nombrar a los beneficiarios del voluntariado–,

sino que ejerce una influencia notablemente positiva. Este apoyo, en ocasiones, a sus iguales, y en otras, a personas en inferiores condiciones que ellos, les facilita un envejecimiento más activo y saludable. Hay que reseñar que, en nuestros días, el cuidado de personas dependientes y enfermas (de cualquier edad), suele ser llevado a cabo, en unos casos, por los hijos y, en otros, por los padres y abuelos. La mayoría de las personas han tenido que hacerse cargo de alguien en algún momento de su vida, estamos predispuestos a ayudar y, teniendo ganas e ilusión, solo con disponer de dos horas se puede hacer un bien generoso de manera voluntaria.

En Unión DESARROLLO Y ASISTENCIA



Una voluntaria colaborando en un taller de la Residencia Vista Alegre.

MERCEDES BARROSO

La tercera... no es la vencida es el título de un nuevo programa impulsado por la ONG para alentar y estimular a los mayores. Con esta propuesta, se pretende ofrecer una opción muy gratificante ligada directamente al envejecimiento saludable. Según Mercedes Barroso, es un hecho que el voluntariado beneficia al mayor. Comienzan a estar más contentos, más animados, observan que son necesitados y ayudar a otras personas les ayuda a ellos a vivir mejor. Ver que otros están en peor situación que ellos les concienta, aunque no solo hablamos de edad, ya que los voluntarios también trabajan con discapacitados jóvenes y con niños. Lo importante es que se dan cuenta de que pueden hacer mucho, que pueden demostrar que toda su experiencia y sus vivencias no termi-

nan tras la jubilación. Llegan a la ONG ilusionados y se van a sus casas plétóricos de alegría. Normalmente, el voluntario, no se limita solo a esta actividad, suele hacer muchas cosas, emplea el tiempo de diversas maneras y cuantas más cosas hace, mejor se encuentra, ya sean actividades físicas, culturales o solidarias. Además, en la gran parte de los casos, cuidan de los pequeños de sus familias o de otros familiares, cuenta Mercedes.

A Desarrollo y Asistencia llega gente de todo tipo y en situaciones muy diferentes, pero el voluntariado sirve de terapia en numerosas ocasiones. Hay mayores que viven solos, que se encuentran en estados depresivos tras enviudar o asumir la jubilación o que, simplemente, consideran que ya no pueden aportar nada ni servir para algo importante. Desde la ONG se les concienta de que la



Mercedes Barroso, responsable de Comunicación de Desarrollo y Asistencia.

labor que desarrollan no solo es relevante, sino esencial para el usuario al que acompañan o visitan. Según Barroso, da igual la razón por la que vengan; sea cual sea, se van a encontrar con algo muy bueno. El voluntariado es contrario al interés pero, en realidad, se termina encontrando mucho, el darse a los demás llena muchísimo. Todo el mundo coincide al afirmar "Recibo más de lo que doy". Es usual que, emocionado, el

TE PROPONEMOS SER VOLUNTARIO

Todos hemos de preocuparnos por la sociedad que nos rodea; todos podemos ayudar. El principal beneficio es el del bien hecho. Pero, además, otorga beneficios para uno mismo:

■ **Físico:** lleva a mantener una actividad física y constante.

■ **Psíquico y emocional:** dar y recibir amor es lo mejor que se puede hacer con el ser humano.

■ **Social:** seguimos participando en la sociedad, desarrollando un liderazgo, una autorrealización y recibiendo un reconocimiento.

EN DESARROLLO Y ASISTENCIA PUEDES SER VOLUNTARIO

2 h./ semanales

Libre elección de programa: voluntariado en
Hospitales, Residencias, Domicilios y Centros de Acogida

Sentido común, responsabilidad
y trabajo en equipo

La ONG te proporciona formación, seguro y apoyo

■ **Información:** C/. Artistas 2, 5º - 28020 Madrid · Tfno: 915545857. Fax: 915536535.
Web: <http://www.desarrolloyasistencia.org>. · E-mail: info@desarrolloyasistencia.org

voluntario agradezca a la organización el haberles dado la posibilidad de ir más allá, de encontrar algo que realmente tiene sentido y les reconforta. Y es que, el mayor beneficio es el del trabajo bien hecho y desde el corazón. Todos terminan dándose cuenta de que el beneficio que reciben es tanto o mayor que el que ellos aportan; el voluntariado les mantiene activos, dejan de lado problemas secundarios y se centran en la actividad que llevan a cabo. Además, como hay bastante variedad, eligen su preferencia, lo que más se ajusta a sus gustos y necesidades.

AYUDAR ES UN DERECHO

En los últimos años, tanto la oferta de ocio y entretenimiento, como la de actividades socio-culturales se han incrementado, poniendo a disposición del jubilado un gran abanico de posibilidades. El voluntariado se ha convertido en una de las opciones más elegidas, ya que, además de evitar el alejamiento de la sociedad activa, el aislamiento y el deterioro que suele causar la pasividad, aporta la satisfacción de ayudar al otro. El voluntario mayor no sólo destaca por ser uno más de los que colabora en la

atención de personas en soledad, mayores o discapacitados, sino que además, resulta un ejemplo para otras personas desocupadas que desean seguir activos y se encuentran en plenas facultades. Sea como sea, muchos de los beneficios que recibe el usuario son aplicables al voluntario, quién considera una suerte este tipo de actividades. Mar Garrido, Directora de Programas y Formación de Desarrollo y Asistencia, asegura que la participación es, además, un derecho de su propia dignidad personal, que hay que respetar, y en la práctica nuestra sociedad todavía no sabe reconocer plenamente ni atender debidamente.

La ONG Desarrollo y Asistencia trabaja con unos valores que la definen. Trata de transmitir a la sociedad la necesidad que existe de voluntarios que contagien las ganas de ayudar a los demás. Solo en el pasado año, 1.170 voluntarios atendieron a 12.125 beneficiarios: 10.000 personas hospitalizadas, 600 discapacitados psíquicos, 1250 mayores y 275 "sin techo". Estas cifras nos permiten hacernos una idea de lo que se puede lograr por cada voluntario nuevo, de la importancia que tienen dos horas semanales.

IDENTIDAD Y COMPROMISO

Desarrollo y Asistencia coopera en conseguir el objetivo de lograr una sociedad más comprometida a medida que crece su incidencia en los sectores menos favorecidos. Se define de la siguiente manera:

– Actúan movidos por el reconocimiento pleno de la libertad de las personas y el respeto que merece su propia dignidad.

– Dan ayuda a las personas del propio ámbito que sufren por motivos de soledad, discapacidad, marginación o enfermedad.

– Ofrecen apoyo a los familiares de las personas atendidas, respaldándoles y proporcionándoles, a la vez, un respiro.

– Promueven el voluntariado, contribuyendo a la cohesión social, difundiendo el valor de la solidaridad.

– Establecen lazos de apoyo mutuo entre voluntarios, buscando con ello su desarrollo y enriquecimiento como persona, al tiempo que mejora su actitud de servicio y responsabilidad.

– Fomentan el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad, entendiendo el voluntariado como una forma más de ejercer dicha participación.

Informe



Inauguración de instalaciones de RNE

Texto: Juan Manuel Vidal
Fotos: RNE

Radio Nacional de España
cumple 70 años de servicio
a los ciudadanos

Una radio de 60 Y MÁS

De Fernando Fernández de Córdoba a Olga Viza, pasando por Matías Prats, Victoriano Fernández Asís, Luis del Olmo, Julio César Iglesias... un largo etcétera de profesionales ha pasado por las ondas de esta longeva emisora. Desde sus orígenes como reclamo del Régimen hasta la moderna Corporación de RTVE, han pasado 70 años inolvidables. Veámoslos a vuela pluma (*).

Corría el año 1937, en plena Guerra Civil española. Franco advierte que la contienda durará más de lo esperado y debe hacer uso de estrategias adicionales. Es entonces cuando le sugieren la importancia de la propaganda radiada como arma de guerra. Las emisoras existentes habían empezado de forma experimental en 1923 (Radio Ibérica), pero no fue hasta 1925 cuando Radio Barcelona primero y más tarde Unión Radio Madrid emitieron de manera regular. Tal fue la repercusión de esta “radio fórmula” que oficiosamente, se convirtió en portavoz de la República. Por esto el “glorioso alzamiento” percibió la necesidad de buscar otra herramienta que, a imagen y semejanza de la propaganda goebbelsiana, neutralizase al rival y generase una corriente favorable entre la confusa población a fin de cohesionarla en su favor.

Así nació el 19 de enero de 1937, en Salamanca, Radio Nacional de España (RNE). Los medios eran sumamente precarios. La emisora constaba de una unidad móvil de poca potencia y fácil traslado, empleada por los nazis en las Olimpiadas de Berlín y cuyas primeras emisiones enaltecían la figura de Franco en el programa «*Vidas ilustres*».

La primera redacción la componía una docena de personas, entre actores e incipientes periodistas. Era tal el impacto que se buscaba que a la misma se agregaron las figuras de intelectuales falangistas de la época. Nombres como los de Dionisio Ridruejo, Pedro Laín Entralgo, Luis Escobar y Antonio Tovar, colaboraron con la Delegación de Prensa y Propaganda del Régimen, germen de RNE, para componer los «*mitos de la nueva España*» y establecer «*el imperio de la verdad*» más favorable

RNE ha acompañado a los españoles desde 1937

«*al servicio de la cruzada –franquista– por Dios y por España*».

Durante la guerra, RNE tuvo una programación centrada en cuatro bloques. La matinal constaba de la repetición del Parte de guerra del día anterior, una crónica de la guerra y un artículo de opinión escrito por alguno de los intelectuales adscritos al Régimen. Al mediodía la música era protagonista, con piezas instrumentadas por el sexteto de la emisora o gracias a los viejos discos de pizarra, tras lo cual llegaban media hora de información, de dos y media a tres de la tarde. Bien avanzada la tarde-noche llegaba la «*Emisión de Europa*», centrada en boletines en francés, inglés, italiano, alemán y portugués. Y para terminar el día el «*Parte de guerra*», primero en castellano y posterior redifusión en otros idiomas. Pasada la medianoche, concluía la emisión.

Ya entonces la solemnidad de las voces y de los mensajes se convirtió en un sello por cuanto tenía de categórico y hasta cierto punto de identificable con un régimen autoritario. Ello no era óbice para que dichos timbres, de pronunciación perfecta y sin aires locales, dieran lustre y mayor realismo a cuanto allí se dijera.

TRAS LA GUERRA

En 1940 RNE se instala en Madrid. La programación se complementa con retransmisiones de eventos militares y religiosos. Se hacen programas especiales para conectar a los voluntarios de la División Azul con sus familiares. Empiezan a abrirse hueco los programas deportivos, de entretenimiento y dramáticos, donde suenan las voces del sol-

dado locutor Fernando Fernández de Córdoba, de Sara Salgado, Germán Mira, Matías Prats, Enrique Mariñas, Ignacio Mateo, Martín Navas, etc. Pese a estar separada la función del redactor y del locutor, éstos últimos en muchos casos tornaron hacia el periodismo, por ser los emisores habituales de los espacios dramáticos y de los informativos. De ahí que su oficio fuera muy reconocido y alcanzaran gran prestigio.

Eran años duros, cuando la censura campaba a sus anchas y la tijera privaba a los oyentes de oír música de Pablo Casal, zarzuelas de Sorozábal e interpretaciones de Angelillo. Todos los que se hubieran significado en pro de la República eran vetados, no pudiendo mentarse ni sus nombres ni sus obras. Al menos y pese al señalado centralismo, con la instalación de RNE en Barcelona (1949) se empieza a retransmitir música clásica desde el Liceo. La llegada en 1951 de Enrique Franco, procedente de la SER, apuntaló la difusión de la música clásica, consignando de valor a la misma.

La rivalidad entre las emisoras, principalmente RNE y la SER, fortaleció al sector. Esa competencia directa la fomentaba la ficción seriada a través del radio teatro, que epataba sobremanera a la audiencia. RNE con su «*Teatro invisible*», adaptó obras teatrales en 2-3 actos, con un gran cuadro de actores, puntal de la radio pública. Cabe destacar los míticos nombres de Claudio de la Torre, Lola Alba, Domingo del Moral, Jesús Menéndez, Angelita Fernández, Felipe Peña y Carmen Lombarte entre otros muchos. La pugna entre las dos grandes llegaba a los propios actores, que rotaban de una

a otra como estrellas rutilantes. No en vano, el teatro en la radio garantizaba la audiencia y por ende los ingresos publicitarios, pues no olvidemos que la pública se financió con fondos privados hasta bien entrada la Transición. Dicen que «*si RNE hubiera apostado más por esta vía, la privada nunca hubiera alcanzado su hegemonía*».

RNE se encontraba en los 50 con un país empobrecido y culturalmente atrasado. A fin de recoger el acervo de preguerra nace en 1952 «**El tercer programa**», donde aparecen nombres de intelectuales no identificados con el franquismo, como los de Pidal, D'Ors, Torrente Ballester y otros, que colaboraron con RNE conformando el llamado «*exilio interior*». Esta ventana cultural que abrió a la libertad Antonio María Campoy, terminó por cerrarse con el cambio de director, que censuró la presencia de estos autores.

En esos años 40 y 50 surgen históricos programas de inolvidable recuerdo como «*España agrícola*», de Ángel Vilches; «*Fiesta en el aire*» de Carlos Alcaraz; «*Mirando hacia atrás con música*» de Juan Mantilla; «*Marcador*»; «*Singladura*»; «*Suba Vd al escenario*»; «*Reflejos en el aire*»; sin olvidar el mítico «*Tablero Deportivo*», de Juan Pablo Salinas, donde se consagró para la posteridad la voz de Matías Prats, con sus celeberrimas narraciones deportivas.

LOS AÑOS DEL DESARROLLISMO

Con los primeros años 60, llega el Desarrollismo Económico y una leve apertura de miras. El ministro de Información Manuel Fraga nombra a Manuel Aznar Acedo como director. Éste, procedente de la SER, colocó a los periodistas Francisco Ruiz Elvira al frente del «*Diario hablado*» y José Luis Echarri como responsable de los Servicios Informativos. Con los nuevos aires aperturistas,



surgen los boletines horarios, se prescinde del toque de corneta, de las plegarias a los «gloriosos caídos por Dios y por España», así como de los editoriales de los noticiarios por

su parcialidad, erradicándose el carácter bélico y solemne de los contenidos radiofónicos. Medidas de gran relevancia si consideramos que sólo habían pasado 23 años del

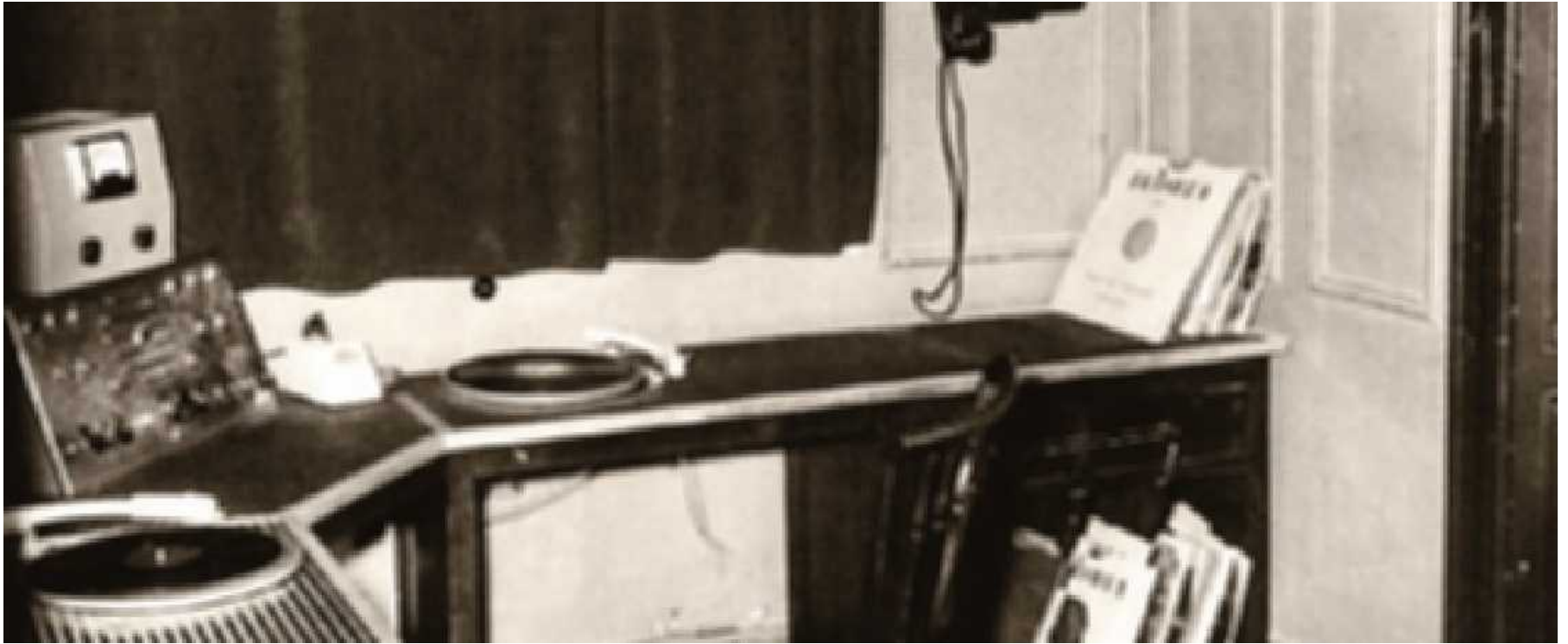
MADUREZ RADIOFÓNICA

La retirada del rezo del Ángelus al mediodía, asumida por el director Eduardo Sotillos, o la difusión de la legalización del Partido Comunista, leída “sin resuello” por Alejo García el Sábado Santo de 1977, muestran cómo España avanza hacia la democracia. Además el tiempo político era un tanto transversal a las arraigadas inercias sociales. Y la madurez se alcanzó el 23 de febrero de 1981. Políticamente fue un Golpe de Estado de los “nostálgicos” del Régimen anterior. Radiofónicamente fue el día más importante de la historia de las ondas españolas y se la conoce como «*la noche de los transistores*». Los primeros sonidos interiores del Congreso y la narración desde el exterior de cuanto estaba pasando fueron seguidos por radio, pues la televisión única estaba secuestrada.

Tras esa inolvidable fecha, se pasó del tufillo rancio y apollillado de las radios de ojo mágico a la moderna y legitimada radio comprometida con la información. Fruto de esa responsabilidad, RNE pone en práctica “*la radio total*”, proyecto que implica la alerta permanente de toda la redacción

para atender cuanto suceda. Pero la radio era y sigue siendo entretenimiento y participación de multitudes, como «*Directo-directo*», magazín referente de la vida política española, con Alejo García, o «*Protagonistas*» de Luis del Olmo; pero también riesgo y ruptura para minorías, como «*El loco de la colina*» de Jesús Quintero, o «*El último gato*», de Andrés Aberasturi.

En los primeros 80 RNE alcanza la nada desdeñable cifra de 6 millones de oyentes, pero a los que hay que dar otra oferta más generacional, menos solemne y oficialista. Así nace en 1981 Radio 3, con Fernando Delgado, desmarcándose de esta apariencia y apostando por un perfil más provocador y natural, engancharlo con la generación de la «*Movida*», como el cineasta Almodóvar, la cantante Alaska, el fotógrafo Alberto G^a Alix, etc. Hasta ese momento, esos potenciales oyentes naufragaban en el dial. El proyecto creó ilusión y provocó el necesario escándalo en la sociedad española de entonces. La música, el arte, la cultura, la vanguardia en definitiva, entraba en RNE.



Antiguos estudios de RNE

fin de la guerra. Pero todavía estaba lejana la libertad informativa, sólo alcanzada con la Transición democrática. Llegan nuevos profesionales que ni habían participado en la contienda ni eran acólitos del régimen. Así el rigor profesional se abría paso en RNE.

La radio pública empezó a apostar por un teatro alternativo y experimental: la recreación de hechos históricos en el famoso **«La radio estaba allí»**. Bajo la batuta de Leocadio Machado, Martín Navas y cómo no, Matías Prats, ponían sus reconocidas voces de informativos al servicio de la ficción en hechos como el descubrimiento de América, la batalla de Lepanto, etc. Este modelo ya lo practicó Orson Welles en EEUU en 1938 con “La guerra de los mundos”, de tremendo impacto en la radio de entonces. Se continuaron ofreciendo obras de vanguardia de Brecht, Ionesco, así como una readaptación del Quijote dirigida por Marsillach. Con **«Clásicos del teatro español»**, a finales de los 70, RNE disuelve la compañía de actores y el teatro radiado.



Las emisoras más primitivas eran muy voluminosas y con poca capacidad

No podía faltar en este periplo histórico un recuerdo para los concursos. En **«España en la memoria»**, dirigido por Enrique Domínguez Millán, los centros territoriales rivalizaban acerca de los conocimientos que cada uno tenía sobre diferentes aspectos de su región. Tuvo mucho éxito y supuso la explotación cultural de la red de RNE.

La información seguía pidiendo paso y mediados los 60 surgen

«España a las 8», que despertaba a la audiencia a una nueva franja horaria y **«Diálogo desde Madrid»**, el primer espacio «multiplex», con Victoriano Fernández Asís, que coordinaba una rueda de corresponsales. Todo un prodigio de la técnica donde todos podían intervenir simultáneamente. Allí se hizo célebre el saludo *«hasta mañana, Madrid»*. Dicen que *«la voz gorda y proposopéyica de Fernández Asís asustaba e imponía»*, pero apostó decididamente por la información internacional en un tiempo en que por estos lares lo nacional quedaba muy cercenado. Fue un precursor de estos espacios, donde empezaron periodistas luego afamados como Jesús Hermida, Cirilo Rodríguez, etc.

Con el fin de la década de los 60, conviene resaltar otros espacios no menos recordados como **«España de par en par»** de Ángel Campo; **«Juicio a la Historia»** de Rafael Bravo Morata y Miguel Sanchiz; **«El zoo de la fama»** y **«Enigmas»**, ambos de Domínguez Millán; **«La conquista del universo»** de Juan José Planes; **«Voces en Off»**, de Emilio Ferrari; y

un largo etcétera que aún rezumarán en su recuerdo.

FIN DE UNA ERA E INICIO DE OTRA

Decía la canción que *«tiene que llover»* y tras la muerte de Franco *«llovió a cántaros»*. Fueron años de profundos cambios políticos y sociales, encabezados por la restauración de la Monarquía y la aprobación de una nueva Carta Magna. Esto se traduce en una nueva era de libertades, sin censuras ni restricciones informa-

tivas. Fue un cambio drástico, anhelado y necesario. Lo dijo S.M el Rey en su investidura, el 22 de noviembre de 1975: *“Hoy comienza una nueva etapa en la historia de España, en un camino que recorreremos juntos en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva”*.

Con la libertad informativa se deroga una orden de 1939 de Serrano Súñer sobre el monopolio de la información que conservaba RNE. Esto abrirá el mercado a la compe-

tencia directa entre las principales emisoras españolas. En RNE, todos, del primero al último, estaban conjurados para contarle a España cómo estaba cambiando el país, con rigor y profesionalidad. Aún había ciertos temores a rebasar ciertos límites pero los directores preservaron a los jóvenes periodistas de las posibles críticas. Eduardo Sotillos con su *«Última edición»*; Lalo Azcona con *«Debate Europa»* y *«Contante y sonante»*; José Luis Echarri y sus reconocidos espacios *«Siete días»*, *«Debate*

AÑOS DECISIVOS PARA RNE

Los 80 son años difíciles, de profundos cambios. RNE ha de asumir una legislación restrictiva y el desarrollo de una fuerte competencia de las emisoras privadas que, a golpe de talonario fichan a algunas estrellas de RNE. Son los casos de Luis del Olmo, que trasladada sus *«Protagonistas»* a la COPE porque la Ley de Incompatibilidades le impide seguir en Radio Cadena, la radio pública comercial, de donde obtenía sus beneficios; y el más sangrante el de un joven Javier Sardá, procedente de Radio 4 en Cataluña que, con *«La Bisagra»* y su Sr. Casatmajó, articulaba las tardes de España y cuya salida podía haberse evitado con un pequeño esfuerzo. Pero la decisión de salir o quedarse dependía de la situación económica personal de cada profesional. Por suerte para RNE unos se fueron y otros llegaron con éxito, pero lento.

Los años 90 son de renovación tecnológica, de crisis para la radio pública, que se traduce en el elevado endeudamiento por el coste de cubrir muchos actos de escasa relevancia social y la pérdida de audiencia. Esto último se deriva de los datos emanados del Estudio General de Medios, (EGM), sistema regulador de audiencias ideado para fijar las tarifas publicitarias. Al carecer de ello, RNE entra en una dinámica autodestructiva, pues pretende competir económicamente con las privadas sin disponer de recursos tan poderosos. Al no crear un sistema alternativo de medición, se encuentra atrapada en las leyes que regulan la radio comercial, que capta

con facilidad a sus estrellas. Además, el fin del monopolio televisivo en 1990 repercute en RNE, pues TVE pierde el fuelle que equilibraba al ente público RTVE.

Desde la Transición, RNE ha sobrellevado múltiples cambios de gobierno e infinidad de remodelaciones ministeriales. Esto se ha ido traduciendo en el cambio casi constante del modelo de radio pública necesaria y por ende de programación y profesionales, privándola de la estabilidad básica para competir en mínimas condiciones. La audiencia es soberana, tolera muy mal esos cambios y acostumarla cuesta mucho, amén de que la radio siempre ha sido largo recorrido: desbancar a los mitos consagrados ha costado, y de hecho ya no queda ninguno. Pero en RNE era imposible, pues cada equipo directivo cambiaba todo *«para hacerse notar»*.

En esos años continúa la disección de RNE en su amplia oferta actual. A la ya mentada Radio 3, se suma Segundo Programa, que luego sería Radio 2 y hoy Radio Clásica, ofreciendo una gran oferta que, a golpe de dial, permite escuchar cualquier concierto de cualquier lugar del mundo. El 18 abril de 1994 nace Radio 5 Todo Noticias, siguiendo el modelo público francés e inglés, con el fin de brindar toda la información nacional, regional y local, así como un amplio abanico de noticias del tiempo, tráfico, etc., repetido cada quince minutos y en los intervalos bloques sobre diferentes noticias. La nostalgia para los que emigraban

venía de las ondas de Radio Exterior que, al emitir para más allá de nuestras fronteras, gozaba de una libertad que no tenía RNE. A partir de los 80, España se transforma en receptora de migrantes. Pese a todo sigue teniendo mucha aceptación en los países de habla hispana. Y finalmente Radio 4, que surge en 1976 en catalán, lo que se interpretó como de normalidad lingüística y democrática.

Son muchas las voces que dejamos atrás, los sonidos imperecederos, los programas memorables. Al menos recordemos algunos que han nutrido estos últimos años: *«Las mañanas»* por las que han pasado Carlos Herrera, Julio Cesar Iglesias y hoy Olga Viza; *«No es un día cualquiera»* antes con Magín Rivillo y hoy con Pepa Fernández; *«De la noche al día»* con Manolo H.H; y nombres como los de Luis Rodríguez Olivares, Beatriz Pequer, Fernando Fernández Román, etc. Y un efímero homenaje a sus profesionales mas callados, los técnicos, sin los cuales no habría existido RNE.

El 70º aniversario tiene lugar en pleno alumbramiento de la nueva corporación RTVE. RNE, jalonada a lo largo de su historia con infinidad de premios, es un servicio público que ha sido y debe seguir siendo *«la radio de todos»*.

(* Este reportaje ha sido realizado a partir de Documentos de RNE y del libro *«La radio en España»* de Lorenzo Díaz (Alianza Editorial, 1993)



abierto», «Temas», «Será noticia», «Testigo directo», etc., fueron referentes de la vida política nacional de entonces.

En 1973 la programación da un giro copernicano, mirando a las grandes radios públicas europeas, apostando por los grandes bloques frente al régimen anterior de espacios breves y ligados unos a otros. Será el origen de los grandes “trasatlánticos” radiofónicos y de sus emergentes estrellas, que buscaban recoger el testigo de Joaquín Soler Serrano, en cuyo espacio tenían cabida las noticias más o menos frívolas, el musical, el drama, etc. Las privadas siguieron esta estela hacia

contenidos más serios, con entrevistas, actualidad, reportajes desde el lugar de la noticia. Empieza a descollar la voz atronadora de un berciano de pro...tagonistas, Luis del Olmo.

Con el desarrollo técnico, la música gana mucho terreno, asumiendo un rol antes ignoto. Se incorporan jóvenes pinchadiscos que captan el sentir de su generación, surgiendo nuevos espacios musicales. Así nace **«Para vosotros, jóvenes»** de José M^a Quero, que abre la puerta a gentes de radio como Carlos Tena, José M^a Iñigo, Ricardo Fernández Deo, que desarrollan nuevos formatos musicales y marcan la línea de lo que pos-

Aspecto de la sala de control de los primeros años de RNE

teriormente será la programación de la Frecuencia Modulada: 24 horas de música.

Es una época de máxima ebullición. A mediados de los 70, nacen algunos de los memorables programas que aún conforman la parrilla, como **«Clásicos populares»**, bajo la batuta radiofónica de Fernando Argenta y copresentado actualmente con Araceli González Campa; **«Radiogaceta de los deportes»** con el incombustible Juan Manuel Gozalo; u otros ya desaparecidos como **«Tiempo de vivir»** de Manuel Torreiglesias.

Mayores Hoy

Ilustradora de libros y cuentos infantiles

PILARÍN BAYÉS DE LUNA

Texto y fotos: Jesús Ávila Granados
Web: www.jag.es.vg

Pilarín Bayés de Luna, es sin duda, la artista catalana más laureada de nuestro tiempo. Autora de las ilustraciones de 620 libros infantiles, obras que se han traducido a más de veinte idiomas.

Hija de Antoni Bayés Vayreda y Enriqueta de Luna Margenat, nació el 21 de abril de 1941 en la plaza de la Catedral de Vic en Barcelona, en plena posguerra española. Fue una niña enfermiza, con frecuentes crisis de acetona, que la obligó a permanecer en casa dibujando desde la más tierna edad; trastornos que recibirían las mejores atenciones por parte de los numerosos y renombrados médicos que tenía en su familia. Esta pasión por dar vida a un folio de papel en blanco o una cartulina fue creciendo con ella, al mismo tiempo que su tenacidad y capacidad de observación y simpatía. Es importante recordar que un bisabuelo suyo, Joaquim Vayreda (1834-1894), fue el fundador de la escuela de paisaje de Olot, uno de los pintores más famosos de nuestro país en el siglo XIX; y por parte de su abuela paterna, Tura Vayreda, heredó su afición por el dibujo, quien desempeñó un destacado papel en este sentido, al tener la paciencia de ir guardando celosamente todos y cada uno de los dibujos que la pequeña iba reali-



zando. Toda la familia de Pilarín, por tradición, eran personas muy sensibilizadas por las artes, circunstancia que, sin duda, impulsa-

ron a la pequeña a amar el dibujo y darle esa seguridad en los trazos, sin dudas, con naturalidad e ilusión. Fueron las monjas carmelitas

del Colegio de Vic, las que le aconsejaron a Pilarín abandonar los modelos establecidos y dejarse llevar por la plena libertad creativa. Ella fue siempre de letras, la literatura, la historia y todos los temas literarios que oía contar en casa y en la escuela, no tardaba en memorizarlos, para luego irlos adaptando a la imagen. “A mí me gustaba mucho la literatura, y en un momento dado poner en imagen lo leído, me parecía del todo interesante”, comenta con nostalgia Pilarín, mientras acompaña a su esposo a colocar unos trozos de migas de pan, en la casita de los pájaros, para que éstos vengan a tomarse el desayuno.

Su formación académica se desarrolla,

entre 1959 y 1964, en pleno franquismo, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Sant Jordi, de Barcelona. Durante aquel período de formación académica en Barcelona, residió en casa de unos abuelos cosmopolitas, que le permitieron descubrir un mundo nuevo, lejos de su querida, pero más cerrada ciudad de Vic; por ello, se considera una persona privilegiada, en aquellos

tiempos en los cuales muy pocas mujeres

tuvieron la suerte de poder estudiar para tener una carrera profesional.

Por aquellos entonces, comienzos de los años sesenta, se fundaría en Barcelona la editorial La Galera, con títulos en catalán; su editor, le encargó el primer libro infantil: “*El meu pardall*” (1964). Y Josep Tramuleda, de Cavall Fort, también demostró simultáneamente un especial interés por la obra gráfica de Pilarín, encargándole colaboraciones en su prestigiosa revista. Con ambos medios, es preciso recordarlo, nuestra protagonista sigue trabajando, creando esos maravillosos dibujos concebidos para los niños, pero que llenan de vida e ilusión la atmósfera de toda la familia que los admira y lee en voz alta.

La idea esencial de Pilarín, desde un principio, ha sido la de ayudar a los más pequeños a comprender y aprender. Fue mientras realizaba las ilustraciones para el cuarto título de sus libros, llamado “*La carta de mi amigo*”, y regresar de un viaje que hizo por Egipto, cuando nuestra prota-



Mayores Hoy PILARÍN BAYÉS DE LUNA

“Para mi, la obra más agradable es la que realizo en el momento preciso”

gonista entendió con toda claridad que ayudar a comprender otras épocas y otras culturas podría ser como una meta en su vida. Y así sucedió; con ese espíritu la obra de Pilarín, especialmente rica en valores antropológicos, ha ido evolucionando.

Al año siguiente, tras acabar la carrera de Bellas Artes, Pilarín contrajo matrimonio con Joan M. Sala, también natural de Vic, a quien conoció en 1962; él estaba en Galicia haciendo las milicias universitarias, desde donde le enviaba cartas llenas de ternura. Fruto de su matrimonio, son cuatro hijos y siete nietos. A pesar del cambio de vida que todo ello supone, Pilarín no ha dejado de trabajar en ningún momento; *“mi familia ha sido siempre una constante fuente de inspiración, que hoy continúa con mis nietos”*. Nuestra artista pudo alternar la vida familiar y su profesión

Poco a poco llegaban los contratos editoriales (La Galera, Cavall Fort, Martí Casanovas, Mediterrània, Bonacchi, Miguel Sánchez, etc.). Hoy, cuarenta años después, sus dibujos ilustran los libros de estudios de medio mundo, con más de 620 títulos, traducidos, muchos de ellos, a más de veinte idiomas (los cuatro del Estado español, inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino, japonés, coreano, holandés, etc.); *“no he dejado de estar nunca al servicio de un texto y de unos autores, con los cuales he conseguido crear una gran obra”*, comenta Pilarín, con la simpatía que la caracteriza.

La obra de Pilarín es el resultado de una base sólida, como son las referencias de los genes transmitidos por sus ilustres familiares, y un enriquecimiento constante, en el día a

día, consecuencia de una capacidad de trabajo impresionante, un profundo amor a su familia y el constante afán por aprender, a través de tres fuentes: viajar, escuchar y leer. La casa de esta artista de Vic es un escaparate de recuerdos, portados de sus innumerables viajes por los cinco continentes, a los que ha ido en compañía de su esposo, para conocer las culturas sobre las cuales tenía que ilustrar los libros de encargo; de este modo, las estilizadas esculturas de caoba de Ruanda, Costa de Marfil o Gambia, comparten el bazar de las máscaras de Grecia, o las figuras de porcelana de Japón, las muñecas de Venezuela o los jarrones de China; por decir algunos de los centenares de motivos y recuerdos que trajeron de esos inolvidables viajes. *“Los etíopes hacen espectaculares procesiones; en ese país quedé asombrada ante la belleza y las variadas gamas de color de las ropas de las gentes, que, con una admirable dignidad, demuestran que en ningún momento de su historia fueron colonizados...”*; comenta, mientras nos muestra un escudo de un poblado de Eritrea. Esos viajes los realizó Pilarín como consecuencia de los encargos de una editorial que le pidió escribiera sobre tales países, y ella contestó que no hacía ningún dibujo de un lugar que no había estado. De ahí sus desplazamientos por Europa, Asia, África y América. *“De los viajes, lo que más me gusta es el patrimonio histórico-artístico y arqueológico, que constituye la riqueza monumental de las ciudades, pueblos y aldeas, y en torno a ellos, basándome en los textos de los autores, desarrollo una obra visual donde las personas se inscri-*

ben dentro de esos singulares edificios o conjuntos artísticos, cobrando vida en un momento determinado de la historia...”, comenta con especial énfasis Pilarín. Es preciso recordar, en este sentido, que nuestra artista no acostumbra nunca hacer fotografías, ni tomar notas, prefiere que su propia retina la que, después, en la mesa de trabajo, desborde su imaginación, gracias a una portentosa memoria; después, ya se apoya en fotografías, pero la base ya la tiene en trazos bien definidos, que raramente cambia o arroja a la papelera.

Pilarín nos muestra la cartulina que está trabajando en estos momentos, relacionada con la historia de los áridos, es decir, los materiales extraídos de las canteras y la posterior recuperación paisajística de la montaña. Un tema que podría parecer un tanto frío, sin riqueza de imagen, pero que nuestra artista logra enriquecer con la recuperación de la historia, en forma de anécdotas que convierte en una serie continuada de viñetas llenas de vida, para el asombro de mayores y pequeños. *“Considero un privilegio trabajar en lo que me gusta, mi actividad cotidiana es mi vocación”*; nos dice con los ojos llenos de ternura Pilarín, que siempre tiene un libro cerca de su mesa de trabajo, que abre para seguir la lectura entre el desarrollo de las ilustraciones.

Pero la actividad de Pilarín no sólo se centra en la ilustración de libros y cuentos infantiles, sino que abarca un amplio abanico de facetas; entre las cuales: la realización de carteles, portadas de revistas, artículos, concursos, aucas, diplomas, tarjetas, cajas de pasteles, menús de restaurantes, juegos de mesa, folletos, felii-

citaciones de Navidad, recordatorios de primeras comuniones, mapas, pregoneros de pueblos y ciudades, puntos de lectura, catálogos y álbumes, anuncios publicitarios; además, es autora de esculturas, cerámicas, aparadores, objetos para el hogar, diseñadora de joyas, ha decorado vestidos, libretas, huchas, etc. etc. También es autora de dibujos animados, teatro en CD-Rom, juegos para Internet, y miles de cuadros encargados o realizados para galerías de arte. Todo ello supone que la Pilarín posee una cultura muy amplia. Fue a partir de 1980, cuando comenzó a colaborar con la galería de arte “El Carme”, de Vic, haciendo exposiciones de cuadros por ella realizados. A partir de aquí no deja de exponer en otras muchas galerías e instituciones culturales; esta labor ha permitido a nuestra artista llevar a cabo una tarea en el dibujo muy amplia y diversa, sin ser esclava de ningún texto, pudiéndose expresar libremente. Sus dibujos tienen un estilo propio que no ofrecen la más mínima duda de su autoría; están basados en el tópico, que ayuda a los pequeños a entender el mundo; por ello, la bruja va de bruja, el rey de monarca, y todo el mundo expresa claramente su condición. *“Es importante recuperar la memoria histórica”, comenta en este sentido Pilarín; y amplía: “Era necesario transmitir a los niños la idea de que los artistas y las grandes personalidades fueron gente fuera de lo común, pero que, en ningún momento, dejaron de ser seres humanos; pero había que recuperar, en forma gráfica, el enorme esfuerzo de estas personas, y transmitirlas en forma de lección didáctica a los pequeños”.* En efecto, Gaudí, por poner un ejemplo, creyó tanto en su obra que logró llevarla a cabo. Precisamente, el libro editado por Mediterrània sobre la vida y obra del gran maestro del modernismo, ilustrado por Pilarín, ya está en su edición 20ª, con traducciones a los



principales idiomas. *“Es necesario, sobre todo, entender de dónde venían estos personajes, en qué momento histórico vivieron y en qué sociedad, para poder hacer las grandes realizaciones que protagonizaron”;* *“en mis dibujos aconsejo que todos los lectores sean protagonistas de la aventura histórica correspondiente, y sea el tema que se trate, la imagen que transmito siempre es positiva para el mundo”.* Toda una lección de positivismo que inculca en las mentes de los pequeños, para que, al crecer, sean personas llenas de vitalidad y optimismo.

“Para mí, la obra más agradable es la que realizo en el momento preciso”, responde la artista, a nuestra pregunta de cuál sería la tarea que más le ha entusiasmado. La mente de Pilarín no cesa de avanzar en nuevos proyectos del arte de la ilustración; en estos momentos, nos dice, está decorando los interiores de la ermita de Sant Joan, en la población de Blanes, de la Costa Brava, por encargo del

párroco y el arquitecto locales, pintando plafones que decorarán los muros interiores.

Pilarín es, sin duda, la persona más laureada de Cataluña; una escuela pública de Les Fonts, de Terrassa, lleva su nombre; también una plaza en su querida Vic; igualmente, una biblioteca en la villa de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona); sin contar con el premio Serra d’Or o la Creu de Sant Jordi. Cada año, Pilarín visita unas 70 escuelas para explicar a los niños cuál es su labor; imparte conferencias, organiza cursos, encuentros culturales, crea talleres de dibujos, etc. etc. *“Me hace mucha ilusión que un padre me diga que él, de joven, se formó con mis libros, y ahora, con la mayor satisfacción, el ver que sus hijos también utilizan mis cuadernos”;* comenta con el rostro lleno de júbilo Pilarín, toda una señora. Su obra puede leerse en cualquier lugar de los cinco continentes, pero su sencillez desborda por la profundidad humana llena de vida y de ilusión.

ANTONIO MACHADO EN CASTILLA Y LEÓN

Tierras y amores que inspiraron al poeta

Texto: Araceli del Moral Hernández

A lo largo del presente año, para conmemorar el centenario de la llegada del poeta Antonio Machado a tierras castellanas, la Junta de Castilla y León organiza diversas actividades y actos en Soria y Segovia.

El 1 de mayo de 1907 Antonio Machado tomaba posesión de su cátedra de Lengua Francesa en el Instituto General y Técnica de Soria. Años más tarde, en 1919, un nuevo traslado, propiciaba la llegada del escritor a Segovia. Dos ciudades castellanas que marcaron profundamente el avatar personal del poeta. En la primera se enamoró, se casó y enviudó de la jovencísima Leonor Izquierda. En la segunda, después de tantos años de soledad, inesperadamente volvió a experimentar el amor.

Los actos programados se inician con una exposición cuyos contenidos se centran en la familia Machado, la biografía inicial de Antonio Machado y la biografía de la plenitud del poeta. La muestra, tras ser expuesta en el Torreón de Lozoya de Segovia, viaja a Soria, donde permanecerá desde el 19 de abril hasta el 15 de junio de 2007.

La etapa segoviana fue pródiga en creaciones literarias machaditas. A obras que siguen la senda de su poesía, como Nuevas canciones o las Poesías completas se añadieron obras de difícil definición, como Cancionero apócrifo de Juan de Mairena. El año 1932 iba a ser un año de frontera para el poeta. Los viajes de Segovia a Madrid y de Madrid a Segovia cesaron,



Retrato de Antonio Machado.

“Cinco años en tierras de Soria, hoy para mí sagrada –allí me casé, allí perdí a mi esposa, a quien adoraba-, orientaron mis ojos y mi corazón hacia lo esencial castellano”

cuando en ese mismo año, el poeta sevillano fue designado catedrático del Instituto Calderón de la Barca de Madrid. Era el punto final de la esencial y emblemática etapa de Antonio Machado en Castilla y León.

UN HOMBRE BUENO

Antonio Machado nació en Sevilla el 26 de julio de 1875. Su padre era un conocido folklorista, su abuelo, catedrático y científico, fue uno de los

primeros introductores del pensamiento de Darwin en España. Uno de sus tíos publicó un Romancero general, valiosísima contribución al conocimiento de la cultura y la expresión oral popular.

A los ocho años, en 1883, se trasladó con su familia a Madrid, en donde ingresó en la Institución Libre de Enseñanza. En 1893 murió su padre y dos años después su abuelo, lo que produjo un grave quebranto económico en su familia. Aquel año publicó

RETRATO

Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla,
y un huerto claro donde madura el limonero;
mi juventud, veinte años en tierra de Castilla;
mi historia, algunos casos que recordar no quiero.

Ni un seductor Mañara, ni un Bradomin he sido
-ya conocéis mi torpe aliño indumentario-,
más recibí la flecha que me asignó Cupido,
y amé cuanto ellas pueden tener de hospitalario.

Hay en mis venas gotas de sangre jacobina,
pero mi verso brota de manantial sereno;
y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina,
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.

Adoro la hermosura, y en la moderna estética
corté las viejas rosas del huerto de Ronsard;
mas no amo los afeites de la actual cosmética,
ni soy un ave de esas del nuevo gay-trinar.

Desdeño las romanzas de los tenores huecos
y el coro de los grillos que cantan a la luna.
A distinguir me paro las voces de los ecos,
y escucho solamente, entre las voces, una.

sus primeros artículos en una revista
llamada La Caricatura.

Hacia 1895 frecuentaba la tertulia
política de Eduardo Benot, que había
sido ministro de la primera República,

allí entablaría contacto con figuras
republicanas de la talla de Francisco
Pi y Margall.

En 1899 fue a París para trabajar
en una casa editorial y conocer el

¿Soy clásico o romántico? No sé. Dejar quisiera
mi verso, como deja el capitán su espada:
famosa por la mano viril que la blandiera,
no por el docto oficio del forjador preciada.

Converso con el hombre que siempre va conmigo
-quien habla solo espera hablar a Dios un día-;
Mi soliloquio es plática con este buen amigo
Que me enseñó el secreto de la filantropía.

Y al cabo, nada os debo; debéisme cuanto he escrito.
A mi trabajo acudo, con mi dinero pago
el traje que me cubre y la mansión que habito,
el pan que me alimenta y el lecho en donde yago.

Y cuando llegue el día del último viaje,
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,
casi desnudo, como los hijos del mar.

Este “Retrato”, perteneciente a Campos de Castilla se publicó por primera vez en abril de 1908 en el diario El Liberal. Al parecer Machado lo escribió por encargo de este periódico que deseaba publicar una serie de autorretratos literarios.

ambiente literario. Regresa a los pocos meses a Madrid. Sus primeros versos aparecieron en la revista *Electra* en 1901. Volvió a París, en 1902, año en que, además de conocer a Rubén Darío y a Juan Ramón Jiménez, apareció su primer libro de poemas: *Soledades*. Este libro volvería a editarse, ampliado y revisado en 1907, con el título de *Soledades. Galerías. Otros poemas*.

En 1906, cumplidos ya los treinta años, Machado decidió buscar una ocupación que le permitiera vivir de su trabajo. Por indicación de su antiguo maestro, y fundador de la Institución Libre de Enseñanza, preparó oposiciones a catedrático de francés, que ganó en 1907. El 1 de mayo de 1907 tomó posesión de su cátedra en un Instituto de Soria.

Soria supondrá para Machado el descubrimiento de la tierra castellana, y de su realidad social e histórica. En aquella ciudad conocería a la que

AUTOBIOGRAFÍA DEL POETA

“Nací en Sevilla el año de 1875 en el Palacio de las Dueñas. Anoto este detalle no por lo que tenga de señorial –el tal palacio estaba en aquella sazón alquilado a varias familias modestas- sino por la huella que en mi espíritu ha dejado la interior arquitectura de ese viejo caserón.

Desde los ocho a los treinta y dos años he vivido en Madrid con excepción del año 1899 y del 1902 que los pasé en París. Me educué en la Institución Libre de Enseñanza y conservo gran amor a mis maestros. Pasé por el Instituto y la Universidad, pero de esos centros no conser-

vo más huella que una aversión a todo lo académico. He asistido durante veinte años, casi diariamente a la Biblioteca Nacional. En 1906 hice oposiciones a cátedras de francés y obtuve la de Soria donde he residido hasta agosto de 1912, con excepción del año 10 que estuve en París, pensionado para estudiar filología francesa.

En 1909 me casé en Soria y enviudé en 1912. El 1º de noviembre del mismo año fue trasladado a Baeza donde actualmente resido.”

Esta es una de entre las varias notas autobiográficas que conocemos del poeta, escrita en 1913.

CulturaArte

ANTONIO MACHADO EN CASTILLA Y LEÓN

sería su jovencísima esposa, Leonor Izquierdo, y allí enviudó.

De aquellos felices y cortos años de matrimonio el poeta escribiría:

“Si la felicidad es algo posible y real –lo que a veces pienso- yo lo identificaría mentalmente con los años de mi vida en Soria y con el amor de mi mujer...”

Producto de esos años sorianos fue el libro *Campos de Castilla*, cuya primera edición apareció poco antes de morir su esposa en julio de 1912. En la segunda edición, de 1917, incorporó al libro poemas escritos en Baeza, a cuyo Instituto se trasladó al enviudar.

En *Campos de Castilla* hay también toda una serie de poemas cortos que Machado tituló “Proverbios, cantares y parábolas”. Estos poemillas están a medio camino entre la canción tradicional, los refranes populares y la meditación filosófica.

EL REGRESO A CASTILLA

Antonio Machado acabó el bachillerato a la edad de veinticinco años y a los cuarenta inició sus estudios como alumno libre de la Universidad de Madrid para obtener la licenciatura



Fotografía del poeta.

de Filosofía y Letras. La obtuvo en 1919, cuando ya había cumplido cuarenta y cuatro años. Esta titulación no era imprescindible para dar clases pero era el único medio para trasladarse o acercarse a Madrid.

Tras obtener la concesión de traslado desde Baeza, el 26 de noviembre de 1919 Antonio Machado llega a Segovia para ocupar la cátedra de francés del Instituto Mariano Quintanilla. Allí se rodeó de buenos amigos

y, a la vez, pudo ir regularmente a Madrid, donde vivían su madre y hermanos.

Pocos días antes de la llegada del poeta a Segovia se había fundado la Universidad Popular, organismo fundado gracias al interés de varios profesores del Instituto y de la Escuela Normal. Antonio Machado se adhiere con entusiasmo a la iniciativa de ofrecer cursillos nocturnos y gratuitos a la clase obrera. Durante su primer año de andadura, Machado impartió un curso de francés y otro de literatura en los locales que la institución tenía cedidos en la Escuela Normal de Maestros.

Durante aquellos años también colaboración en diferentes revistas y periódicos y empezó, con su hermano Manuel, a escribir para el teatro, estrenando varias obras con algún éxito. De esta etapa de su vida son los poemas recogidos en *Nuevas canciones*, libro que contiene, además, poemas escritos en Baeza entre 1917 y 1919.

En 1932 fue trasladado a Madrid donde ejerció como catedrático en los institutos Calderón de la Barca, Lope de Vega y Cervantes.

Fiel a la República, se traslada a Valencia en noviembre de 1936, donde permanecería hasta marzo de 1938, de allí pasó a Barcelona, que abandonaría a finales de enero de 1939 para refugiarse en Francia.

Falleció en el destierro, el 22 de febrero de 1939, en pequeño pueblo de, Collioure. Allí escribiría su último verso:

“Estos días azules y este sol de la infancia”.

ETAPAS DE LA PRODUCCIÓN POÉTICA DE ANTONIO MACHADO

- Primera etapa: de 1899 a 1902; es su período modernista, al que pertenece su obra **Soledades**.
- Segunda etapa: de 1903 a 1907, año en que publica **Soledades, galeñas y otros poemas**; el poeta elimina, aunque no del todo, la poderosa influencia del Modernismo y aparece por primera vez una breve visión del paisaje castellano.

- Tercera etapa: de 1907 a 1912; es el período de los poemas castellanos, de la preocupación por España, donde se produce en él una mayor confluencia con los autores del Grupo del 98. A esta etapa pertenece **Campos de Castilla**.

- Cuarta etapa: en ella predomina la preocupación filosófica y folclórica; es el momento de **Nuevas canciones**.

“Para dialogar, preguntad primero; después... escuchad”

ACTIVIDADES EN SORIA

El Centro Cultural Palacio de la Audiencia de Soria acoge las siguientes actividades

EXPOSICIÓN

Antonio Machado en Castilla y León
De lunes a sábados de 12,00 a 14,00 h y de 19,00 a 21 h.
Desde el 19 de abril hasta el 15 de junio de 2007

CONCIERTO

Estreno de la obra para narrador y banda encargada a Manuel Castelló y dedicada a Antonio Machado.
Auditorio Odón Alonso del Centro Cultural
11 de mayo de 2007 a las 20,30 h.

Sorteo de la Lotería Nacional

Celebración de uno de los sorteos viajeros de la Lotería Nacional 21 de julio de 2007

Exposición de fotografías y poetas sorianos

Desde el 1 de agosto de 2007 hasta el 30 de agosto de 2007
De lunes a sábado de 12,00 a 14,00 h y de 19,00 a 21,00 h.

Otoño Musical Soriano

Desde el 7 al 22 de septiembre de 2007
Recuperación de algunas de las obras que se han encargado sobre Antonio Machado y Leonor Izquierdo. En el Maratón del Otoño Musical Soriano se leerán poemas del autor sevillano, antes de las actuaciones que se desarrollarán por diferentes puntos de la ciudad.

Encuentro de ciudades machadianas

Reunión de los máximos representantes de las ciudades por las que pasó el poeta.
Fecha: 15 de octubre de 2007

Maratón de lectura

12 horas a lo largo de las cuales, todos los que lo deseen, podrán leer fragmentos de poetas reconocidos o bien, aquellos elaborados por ellos mismos.
Fecha 17 de noviembre de 2007

Información

Ayuntamiento de Soria: Teléfono: 975 234 100



Imagen del olmo herido que inspiró al poeta en Soria.

POESÍA DE ANTONIO MACHADO

- Se caracteriza por su sencillez y por su hondura lírica, pero también por su densidad y por la afluencia de símbolos: la tarde, el camino, el agua, la fuente, el sueño...
- En cuanto a la métrica, usa combinaciones estróficas y versos muy variados, si bien predomina la rima asonante, el romance y la silva (combinación de versos heptasílabos y endecasílabos).
- Los temas de los poemas versan principalmente sobre su historia personal, la evocación lírica de las tierras de Castilla y composiciones sobre el pasado, el presente y el futuro de España. Su poesía también contiene duras críticas a los estamentos sociales que encarnan una España superficial y estéril.

MayorGuía

INICIATIVAS

Coordinadora: Araceli del Moral Hernández

Internet y viajes del IMSERSO

La fundación Fundetec ha puesto en marcha el proyecto Mayores en Red, una iniciativa que pretende formar en el uso del ordenador y de Internet al colectivo de personas mayores, aprovechando el entorno hotelero que es el destino habitual de los Programas de Vacaciones del IMSERSO.

El proyecto piloto, puesto en marcha, facilita un curso de seis horas de duración, repar-

tadas en 1,5 horas diarias durante cuatro días. En turno de mañana y de tarde, las personas alojadas en el hotel Leo, situado en C'an Pastilla, han disfrutado de una zona habilitada en dicho establecimiento, equipada con 15 ordenadores. Un formador enseña a los mayores a utilizar el ordenador, navegar por Internet y a utilizar algunos de sus servicios.



La autoestima del ciudadano

Con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre ha gestado una novedosa iniciativa dirigida a toda la población adulta de la localidad: un taller de Mejora de la Autoestima.

Se plantea esta iniciativa a los villanovenses, desde su Concejalía de Bienestar Social, dado que el trabajo sobre uno mismo repercute, entre otras muchas cosas, también en la mejora de la dinámica familiar.

El taller, que es gratuito, se desarrolla en seis sesiones de 18,30 a 20,00 h.

Para más información:
949 260 494

Promoción de autonomía y atención

En el año en que ha entrado en vigor la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, coincidiendo además con el Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos, Obra Social Caja Madrid ha decidido que la dependencia sea el tema central de la sexta edición de sus Premios de Investigación Social.

Esta iniciativa será una ocasión para conocer mejor la problemática social de las personas que, por razones derivadas de su avanzada edad, enfermedad o discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental,

de otros apoyos para su autonomía personal. Además, servirá para fomentar la investigación sobre actuaciones preventivas que pueden mejorar la autonomía personal de personas que ya sufren algún tipo de dependencia.

Teléfono de información:
902.360.923
Hasta el 1 de junio de 2007



EXPOSICIONES

Museos vivos de día y noche

Desde hace unos años, con actividades especiales y entrada gratuita, se viene conmemorando el Día Internacional de los Museos. Para ello el Museo Arqueológico Nacional ofrece una actividad relacionada con el lema de este año: El Patrimonio Universal.

El éxito de esa iniciativa se amplía festejando la Noche de los Museos. Desde las 19,00 hasta las 24,00 horas, se ofrece un programa extraordinario de actividades que darán un aire festivo a la visita, con el tema El Museo ayer y hoy.

Museo Arqueológico Nacional
Serrano, 13

Madrid

RENFE Cercanías: Recoletos

Metro. Serrano y Retiro

EN TODOS LOS MUSEOS:

18 de Mayo: Día Internacional de los Museos

19 de Mayo: la Noche de los Museos

París/Berlín de Salamanca a Segovia

Al Museo salmantino Art Nouveau y Art Dèco de Salamanca, ubicado en el famoso edificio modernista conocido como "Casa Lis", pertenecen la totalidad de las 146 piezas que se presentan en esta exposición en Segovia.

La mayor parte de las piezas que componen la exposición se adscriben al estilo decorativo denomina-

Trabajos sobre papel

Durante los últimos 15 años, la artista recopila marcas que dibuja y cose, repara, conserva y acumula. Para ella el papel funciona como un soporte resistente y versátil para diferentes acciones que se acumulan de manera gradual. Se inspira en el arte americano, especialmente en las tendencias minimal y conceptual, así como en diversos sucesos literarios e histórico-artísticos.



ELENA DEL RIVERO. A MANO:
Trabajos sobre papel
Museo Patio Herreriano
Valladolid



do Art Dèco, que impregnó el afán de lujo y modernidad de una elite social que vivió a caballo entre los grandes avances del progreso y los sobresaltos que conllevaron sus más terribles contradicciones y revéses en los primeros decenios del siglo XX.



CABARET. París-Berlín, años 30
Torreón de Lozoya
Pza de San Martín, 5
SEGOVIA
Laborables de 17,00 a 21,00 h.
Sábados y festivos de 12,00 a 14,00 h. y de 17,00 a 21,00 h.
Lunes cerrado
Entrada libre
Del 26 de abril al 1 de julio de 2007

MayorGuía

CURSOS

Conservación de trajes

Curso dirigido a todos los interesados en iniciarse en aspectos relacionados con la conservación y restauración de los tejidos y la indumentaria. Facilita una aproximación a la naturaleza física y química de las fibras textiles, así como a sus alteraciones. Muestra materiales y sistemas de almacenamiento, criterios y técnicas de restauración, y aspectos diversos relacionados con la conservación y prevención. Participación gratuita previa inscripción:



Datos personales a difusión@mt.mcu.es
Información:

Tfno.: 915504700 ext. 4711

Fechas 30, 31 mayo y 1 de junio

Días: de miércoles a viernes

Horario: de 10,00 a 13,45 y de 15,30 a 17,30 h.

Introducción a la conservación y restauración de tejidos e indumentaria

Museo del Traje

Avda. Juan de Herrera, 2 de Madrid



Metro.

Moncloa y Ciudad Universitaria

Autobús: 46, 82, 83, 84, 132, 133 y G

Laborales de 9,30 a 19,00 h

Domingos y festivos de 10,00 a

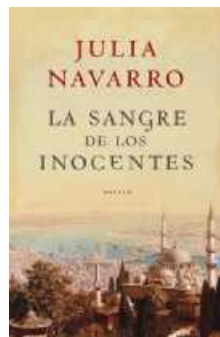
15,00 h.

Lunes cerrado

LIBROS

La Sangre de los Inocentes

Soy espía y tengo miedo”.... Así empieza la crónica que escribe en el siglo XIII Fray Julián sobre el cruel asedio a Montségur y la lucha entre cátaros y católicos. Siglos después, en 1939, un medievista agnóstico emprende un peligroso viaje por el Berlín nazi en busca de su esposa de origen judío. En la actualidad, un grupo de musulmanes radicales se inmolan en Frankfurt dejando tras de sí un mensaje críptico que pone en estado de alerta al Centro Antiterrorista de la Unión Europea,



cuyos agentes, con la ayuda de los servicios secretos del Vaticano, intentarán desvelar el enigma que une la intolerancia de la Inquisición, la sinrazón fascista y el integrismo islámico en una frase: “Algún día alguien vengará la sangre de los inocentes”.

La Sangre de los Inocentes.

Autora: Julia Navarro.

Editorial: Plaza y Janés.

Madrid, 2007.

Pequeña Historia del Aceite de Oliva

El aceite, el “oro líquido”, forma parte de nuestra cultura desde la Antigüedad. Pero fueron los romanos los primeros en establecer una tecnología, y a los árabes la generalización de su consumo. Nuestro país es el mayor productor del mundo de aceite de oliva, y no se entendería la dieta mediterránea sin este singular alimento. El autor de este libro infantil ha sabido transmitir toda la historia del olivar, del aceite de oliva y de la aceituna, y también parte de nuestras tradiciones relacionadas con el aceite de oliva, de forma que no sólo resulta de interés para los pequeños, sino que, con

MayorGuía

De Barcelona a Madrid

Una novelista que ha abandonado su carrera de escritora rastrea una historia real sucedida en los últimos días de la Guerra Civil: el escritor y falangista Rafael Sánchez Mazas estuvo frente a un pelotón de fusilamiento junto a otros cincuenta prisioneros, pero logró huir por el bosque y esconderse bajo la lluvia.

En una historia real se basó la celebre novela que posteriormente sería llevada a la pantalla por David Trueba. Ahora el montaje teatral que se presenta permite interpretar la situación, la verdad de las palabras y la emoción de



su lectura, se convierte en una valiosa herramienta de aprendizaje para los padres y abuelos. Las ilustraciones son de la célebre artista Pilarín Bayés, autora de más de 620 títulos; obras que, desde hace cuatro décadas, se consideran fuente de formación a los alumnos de las diferentes Comunidades Autónomas.

Pequeña Historia del Aceite de Oliva
Autor: Jesús Ávila Granados.
Editorial Mediterrània; Barcelona, 2006.
Ilustraciones: Pilarín Bayés de Luna.

lo dicho. Es una manera de seguir, teatralmente, el gesto de catalizador de la memoria que inició Cercas.

SOLDADOS DE SALAMINA

Teatro Romea Barcelona

Hasta el 13 de mayo

Centro Cultural de la Villa de Madrid

Del 17 de mayo al 3 de junio

MÚSICA

Suma Flamenca en Madrid

Durante el mes de mayo se oferta una programación multidisciplinar relacionada con el arte flamenco. Son 23 los espacios de la región que acogerán un total de 43 espectáculos, un ciclo de cine y otro ciclo de poesía y flamenco, con 46 funciones, 25 de ellas se celebran en la Madrid capital y las 21 restantes en 14 municipios de la Comunidad.

Desde el 8 al 20 de mayo, el Teatro Albéniz reunirá un total de nueve espectáculos de destacadas personalidades de flamenco.

Del 11 al 20 de mayo, para rendir homenaje a la afición japonesa, el Círculo de Bellas Artes acoge el espectáculo Japón Flamenco, en el que intervendrán artistas nipones.

El escenario se extiende también por 14 municipios, de los que destacamos:

José Mercé presenta su espectáculo Catalunya Flamenca en Alcalá de Henares.

Enrique y Estrella Morente ofrecen espectáculos gratuitos:

19 de mayo en la Plaza Mayor de Chinchón, el padre, y el 25 de mayo, en la Plaza de la Mariblanca, su hija.

SUMA

FLAMENCA

Entre el 7 y 26 de mayo

Para más información: 010



Opinión

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ

La alegría de vivir

Si no vivimos plenamente el presente, en un abrir y cerrar los ojos la vida se nos habrá escapado. Habremos perdido sus sensaciones, su aroma, su exquisitez y belleza y sentiremos que ha transcurrido a toda velocidad.

Esta reflexión vino a mi mente para evocar a quienes se nos han adelantado en el viaje sin retorno, lo que me dice que no debemos tomar tan a pecho tener que entregar el equipo. Es por ello que al observar todo lo que nos rodea y nos suceda día a día, cosas tan importantes que nos permiten seguir adelante; cosas que nos invitan a superar y gozar esa oportunidad de vivir y, de alguna manera tan trascendental, recordar que debemos ser anfitriones de nuestra propia vida, en las circunstancias que propician nuestras debilidades morales y físicas.

Estar vivo, respirar, sentir latente el deseo de vivir y seguir de nuevo hacia adelante, para superar todo lo que nos suceda y ver cada nuevo amanecer con renovadas ilusiones recordé las palabras de EPÍCTETO: "ACÉRCATE A LA VIDA COMO SI FUESE UN BANQUETE", qué humosas y sabias palabras.

En algún momento escuché una frase que dice: "Si se nos presentan problemas, son para solucionarlos, no para hacerlos más grandes". Grandes soluciones nacen de la filosofía de la vida, de los aprendizajes ajenos, en momentos de fuerza, en momentos de flaqueza se emprenden con una fuerza insospechada; la gran empresa de volver a empezar y nos deben de servir como ejemplo, para todos aquellos que nos ahogamos en un vaso con agua, que dimensionemos pequeños problemas y que la gente se conduela de noso-

tros, en vez de que por nosotros mismos nos levantemos.

Quien sufra una tragedia, sea la que sea, y pierde el tiempo en lamentaciones, en vez de observar otras experiencias, se llenan de amargura, pero debemos entender que con nosotros o sin nosotros, la vida sigue adelante como un río que discurre por el sendero establecido, si intentamos detenerlo el desbordamiento produce catastróficas consecuencias, al igual que si tratamos de detener nuestro destino, nuestros sentidos se distorsionan o paraliza nuestra vida.

El complemento de esa fuerza que llevamos dentro de nuestro interno ser: no puede faltar el amor, la amistad, hacer el bien, llenar nuestro Yo de ilusiones, los sueños de recuerdos, sin olvidar a nadie; seguir el curso de nuestra vida, de nuestro río, de nuestra oportunidad de vivir, de sentirnos útiles y motivadores hasta que nos llegue nuestro final. Esto último no debe preocuparnos porque, por suerte, no sabemos cuándo, cómo y dónde ocurrirá y de nada servirá esa preocupación.

Con esto puedo deciros unas palabras del gran filósofo Anneo Séneca: *Cuando es bien empleada la vida, ésta es suficientemente larga. Los seres positivos siempre dejan huella, llenan todo lo que les rodean, queda el eco de su voz, el calor de su entusiasmo y deseo de vivir, de aprender, de enseñar; de seres como esos, se aprende tanto, que lo más que podemos hacer es seguir su ejemplo. Y con esto, como corolario, termino diciendo: el pasado ya ha pasado, aprendamos de él y dejémoslo atrás. El futuro ni siquiera ha llegado. Hagamos planes para el futuro, pero no perdamos el tiempo preocupándonos por él. Preocuparse por lo que pasó o por lo que no ha ocurrido, no sirve de nada. Cuando dejemos de preocuparnos, por todo esto, estaremos en el presente. Sólomente entonces empezaremos a sentir y experimentar la alegría de vivir.*

Ley de Dependencia

Manuel y Basilia, 20 años de Alzheimer

Infórmate:

900 40 60 80

Todos tenemos derecho a ser atendidos cuando no podamos valerlos por nosotros mismos



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

IMSSERSO

Premios
Imserso
07

**EL PLAZO DE ADMISIÓN
DE CANDIDATURAS
FINALIZA EL 30 DE
JUNIO DE 2007**

Premios Imserso
INFANTA CRISTINA **07**

